



**Naciones Unidas**

**Entidad de las Naciones Unidas para la  
Igualdad de Género y el Empoderamiento  
de las Mujeres**

# **Informe financiero y estados financieros auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2018**

**e**

## **informe de la Junta de Auditores**

**Asamblea General**

**Documentos Oficiales**

**Septuagésimo cuarto período de sesiones**

**Suplemento núm. 5L**





**Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género  
y el Empoderamiento de las Mujeres**

**Informe financiero y estados financieros  
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre  
de 2018**

**e**

**informe de la Junta de Auditores**



Naciones Unidas • Nueva York, 2019

*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

# Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío . . . . .	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores . . . . .	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores . . . . .	10
Resumen . . . . .	10
A. Mandato, alcance y metodología . . . . .	13
B. Conclusiones y recomendaciones . . . . .	14
1. Seguimiento de las recomendaciones de ejercicios anteriores . . . . .	14
2. Sinopsis de la situación financiera . . . . .	14
3. Adquisición . . . . .	17
4. Marco de control interno . . . . .	19
5. Gestión de activos . . . . .	20
6. Gestión de programas y proyectos . . . . .	21
C. Información suministrada por la administración . . . . .	22
1. Baja en libros de efectivo, cuentas por cobrar y bienes . . . . .	22
2. Pagos a título graciable . . . . .	23
3. Casos de fraude y de presunción de fraude . . . . .	23
D. Agradecimientos . . . . .	24
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 . . . . .	25
III. Certificación de los estados financieros . . . . .	37
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 . . . . .	38
A. Introducción . . . . .	38
B. Movilización de recursos y estado de la financiación . . . . .	38
C. Principales logros, construcción institucional y progresos en la eficacia y eficiencia de la organización en 2018 . . . . .	39
1. Aplicación de las prioridades estratégicas . . . . .	39
2. Eficacia y eficiencia institucionales . . . . .	41
3. Transparencia y rendición de cuentas . . . . .	43
4. Recomendaciones de la auditoría externa . . . . .	44
D. Rendimiento financiero . . . . .	44

---

V.	Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 .	50
I.	Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.....	50
II.	Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.....	51
III.	Estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.....	52
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.....	53
V.	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.....	54
	Notas a los estados financieros.....	55

---

## Cartas de envío

### **Carta de fecha 30 de abril de 2019 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por la Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres**

De conformidad con la regla 1202 de su Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) presenta sus estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. El Director de la División de Gestión y Administración ha preparado y firmado dichos estados financieros.

*(Firmado)* Phumzile **Mlambo-Ngcuka**  
Directora Ejecutiva de la  
Entidad de las Naciones Unidas  
para la Igualdad de Género  
y el Empoderamiento de las Mujeres

---

**Carta de fecha 24 de julio de 2019 dirigida a la Presidencia de la  
Asamblea General por la Presidencia de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

*(Firmado)* Kay Scheller  
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania  
y Presidente de la Junta de Auditores

## Capítulo I

### **Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2018, el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de importes presupuestados y reales (estado financiero V) para el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de ONU-Mujeres al 31 de diciembre de 2018 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

#### **Fundamento de la opinión**

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Las responsabilidades que nos atañen en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de ONU-Mujeres, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

#### **Información distinta de los estados financieros y el informe de los auditores al respecto**

La administración es responsable de la demás información. Esta comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. No tenemos nada que informar a ese respecto.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y la presentación adecuada de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que la administración estime necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sean debidas a fraude o a error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de ONU-Mujeres para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad de ONU-Mujeres y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar ONU-Mujeres o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la ONU-Mujeres.

**Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en su conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o error, y publicar un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden ser resultado de fraude o de error y se consideran significativas si es razonable esperar que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. Asimismo:

- Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, formulamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de fraude es mayor que el de no detectar una inexactitud que es producto de un error, dado que el fraude puede entrañar connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o elusión de los controles internos.
- Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de ONU-Mujeres.
- Evaluamos si las políticas contables utilizadas son idóneas y si las estimaciones contables y la información conexa divulgada por la administración son razonables.
- Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas

importantes sobre la capacidad de ONU-Mujeres para continuar en marcha. Si determinamos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría los datos conexos que se presentan en los estados financieros o, si dichos datos son insuficientes, a emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que ONU-Mujeres deje de continuar como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluida la información adicional, y si los estados financieros representan las transacciones y actividades a que se refieren de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza respecto de, entre otras cuestiones, el alcance y el calendario previstos de la auditoría y las conclusiones de auditoría importantes, incluidas las deficiencias considerables en el control interno que detectemos en nuestra auditoría.

#### **Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios**

A nuestro juicio, las transacciones de ONU-Mujeres que se nos han presentado o que hemos verificado en el marco de nuestra auditoría se ajustan, en todos los aspectos importantes, al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de ONU-Mujeres y a la base legislativa correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado de nuestra auditoría de ONU-Mujeres.

*(Firmado)* Kay **Scheller**  
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania  
y Presidente de la Junta de Auditores

*(Firmado)* Jorge **Bermúdez**  
Contralor General de la República de Chile  
(Auditor Principal)

*(Firmado)* Rajiv **Mehrishi**  
Contralor y Auditor General de la India

24 de julio de 2019

## Capítulo II

### Informe detallado de la Junta de Auditores

#### *Resumen*

En su resolución [64/289](#), la Asamblea General estableció la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). ONU-Mujeres proporciona orientación y apoyo técnico a todos los Estados Miembros, a solicitud de estos, sobre la igualdad entre los géneros, el empoderamiento y los derechos de la mujer y la incorporación de la perspectiva de género. Tiene el mandato de trabajar en colaboración con los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer y las organizaciones de la sociedad civil, y de formar parte del sistema de coordinadores residentes dentro del equipo de las Naciones Unidas en el país, dirigiendo y coordinando la labor de ese equipo en materia de igualdad entre los géneros y empoderamiento de las mujeres. La Junta de Auditores constató que ONU-Mujeres gastó 380,26 millones de dólares y obtuvo un total de ingresos de 404,72 millones de dólares en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y ha examinado las operaciones de ONU-Mujeres correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. La auditoría se llevó a cabo en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York y fue precedida de visitas provisionales de auditoría sobre el terreno a la oficina en México y a la Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

#### **Alcance del informe**

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros de ONU-Mujeres presentaban adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, su situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta también examinó las operaciones de ONU-Mujeres con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y la gestión de las operaciones. En el informe también se incluye un breve comentario sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores.

#### **Opinión de auditoría**

En opinión de la Junta, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de ONU-Mujeres al 31 de diciembre de 2018 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las IPSAS.

#### **Conclusión general**

La Junta no detectó errores, omisiones ni inexactitudes significativas cuando examinó los registros financieros de ONU-Mujeres correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. La Junta llegó a la conclusión de que ONU-Mujeres establecía y aplicaba controles que permitían mitigación los riesgos en una

medida razonable. Sin embargo, observamos que había margen para mejorar en ámbitos como las adquisiciones, las actividades, los programas y las operaciones sobre el terreno, la liquidación de los anticipos a los asociados y el cumplimiento de las normas, los reglamentos y las instrucciones tanto en la sede como en las oficinas sobre el terreno.

### **Constataciones principales**

#### *Incumplimiento de los planes de adquisiciones*

La Junta observó el 7 de noviembre de 2018 que 7 de las 60 oficinas examinadas no habían presentado su plan de adquisiciones en SharePoint, la plataforma en línea utilizada por ONU-Mujeres. En consecuencia, se incumplió la sección 4.1. de la política de contratos, adquisiciones y gestión, que indica que las oficinas en los países, las oficinas encargadas de varios países y las Oficinas Regionales, que incluyen las oficinas de presencia programática, y la dependencia institucional de la sede deberán crear planes de adquisiciones en línea a principios de cada año o cuando sea necesario y mantenerlos y actualizarlos durante todo el año.

La Junta analizó la información sobre el plan de adquisiciones consolidado disponible en la plataforma en línea de ONU-Mujeres. En ese contexto, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe incorporó a su plan de adquisiciones sólo algunas líneas de adquisiciones relativas a los programas y a la oficina de presencia programática en el Uruguay.

Además, la Junta observó que dos oficinas de presencia programática y siete oficinas de país que dependen de la Oficina Regional para América y el Caribe no proporcionaron información sobre adquisiciones relacionadas con sus programas no presentaron oportunamente sus planes de adquisiciones.

#### *Constancia insuficiente de la selección y el examen de la muestra de gastos*

De conformidad con la sección 4.1 sobre adelantos de la política de ONU-Mujeres sobre adelantos de efectivo y otras transferencias a los asociados, un Director de Proyecto debe determinar y examinar una muestra de los gastos de los asociados en la ejecución. La política exige que se conserven fotocopias o, preferiblemente, copias escaneadas de los originales de las muestras junto con el formulario de autorización de financiación y certificado de gastos y constancia de la selección de las muestras y los resultados.

Sin embargo, la política no estableció un formato estándar para que las oficinas documenten el proceso de selección de muestras y el resultado del examen.

La Junta opina que ONU-Mujeres no ha establecido un formato de revisión que refleje todos los procedimientos y conclusiones del examen de la liquidación de gastos de los asociados en la ejecución, y que permita documentar las excepciones que podrían surgir en el examen.

#### *Retrasos en la creación y aprobación de asientos de cuentas por pagar en el libro mayor*

La Junta observó que en la oficina en México los asientos de cuentas por pagar en el libro mayor se crearon y aprobaron en un lapso de 17 a 77 días, en lugar de los 10 días hábiles establecidos como plazo.

### **Recomendaciones principales**

La Junta recomienda que ONU-Mujeres:

#### *Incumplimiento de los planes de adquisiciones*

- a) i) **Establezca un tablero o sistema para determinar las dificultades con que tropiezan las oficinas en los países para cumplir la reglamentación de los planes de adquisiciones, con miras a determinar las mejoras que podrían introducirse en ese mecanismo de supervisión, en particular respecto de las comunicaciones y la coordinación, y evaluar sus efectos en la eficiencia del proceso de adquisiciones;**
- ii) **Considere la posibilidad de establecer, en la etapa de formulación de programas, la obligación de informar sobre el plan de adquisiciones de los proyectos que se ejecutan como parte de los programas;**

#### *Constancia insuficiente de la selección y el examen de la muestra de gastos*

- b) **Al dar garantías sobre la liquidación de los anticipos a los asociados, determine un formato de examen estándar para asegurar la validez del proceso de selección al tiempo que documenta las excepciones que puedan surgir del examen.**

La Junta recomienda que la oficina en México:

#### *Retrasos en la creación y aprobación de asientos de cuentas por pagar en el libro mayor*

- c) i) **Mejore los plazos de tramitación de los formularios de autorización de financiación y certificado de gastos;**
- ii) **Refuerce la capacitación de los asociados en la ejecución, centrándose en la tramitación de esos formularios.**

<b>Cifras clave</b>	
6	Oficinas regionales
5	Oficinas encargadas de varios países
48	Oficinas de país
7	Oficinas de enlace
34	Países en los que ONU-Mujeres ejecuta programas
992 funcionarios	Empleados por ONU-Mujeres
901 empleados que no son de plantilla	Personal que no es de plantilla que trabaja para ONU-Mujeres
403,53 millones de dólares	Presupuesto para 2018
404,72 millones de dólares	Total de ingresos para 2018
380,26 millones de dólares	Total de gastos para 2018
26,80 millones de dólares	Reservas al 31 de diciembre de 2018
384,30 millones de dólares	Contribuciones voluntarias para 2018
78,95 millones de dólares	Pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, prestaciones de repatriación y prestaciones por muerte a diciembre de 2018

## A. Mandato, alcance y metodología

1. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres) fue creada en 2010 para apoyar, abordar y contribuir a la igualdad de género y el empoderamiento y el adelanto de la mujer. ONU-Mujeres ayuda a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a establecer normas mundiales para lograr la igualdad de género, y trabaja con los gobiernos y la sociedad civil en el diseño de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para garantizar que las normas se apliquen de manera efectiva y beneficien realmente a las mujeres y las niñas en todo el mundo. La Entidad trabaja a nivel mundial para hacer realidad la visión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para las mujeres y las niñas y respalda la participación igualitaria de las mujeres en todos los aspectos de la vida, centrándose en cuatro prioridades estratégicas: a) las mujeres están en situación de igualdad en cuanto al liderazgo de los sistemas de gobernanza, así como en cuanto participantes en esos sistemas y beneficiarias de ellos; b) las mujeres tienen seguridad de ingresos, un trabajo digno y autonomía económica; c) todas las mujeres y niñas viven una vida libre de toda forma de violencia; y d) las mujeres y niñas contribuyen e influyen en mayor medida en el desarrollo sostenible de la paz y la resiliencia, y se benefician de forma igualitaria de la acción humanitaria y la prevención de desastres naturales y conflictos. ONU-Mujeres también coordina y promueve la labor del sistema de las Naciones Unidas en la promoción de la igualdad de género y en todas las deliberaciones y acuerdos relacionados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Entidad trabaja para posicionar la igualdad de género como fundamental para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para un mundo más inclusivo.

2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros de ONU-Mujeres y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la

Asamblea General, de 1946. La auditoría se llevó a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

3. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros de ONU-Mujeres presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Ello incluía determinar si los gastos consignados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores de ONU-Mujeres.

4. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

5. La Junta también examinó las operaciones de ONU-Mujeres con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, con arreglo al cual la Junta puede formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y la gestión de las operaciones de ONU-Mujeres.

6. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron con la administración de ONU-Mujeres, cuyas opiniones se han reflejado adecuadamente en el informe.

## **B. Conclusiones y recomendaciones**

### **1. Seguimiento de las recomendaciones de ejercicios anteriores**

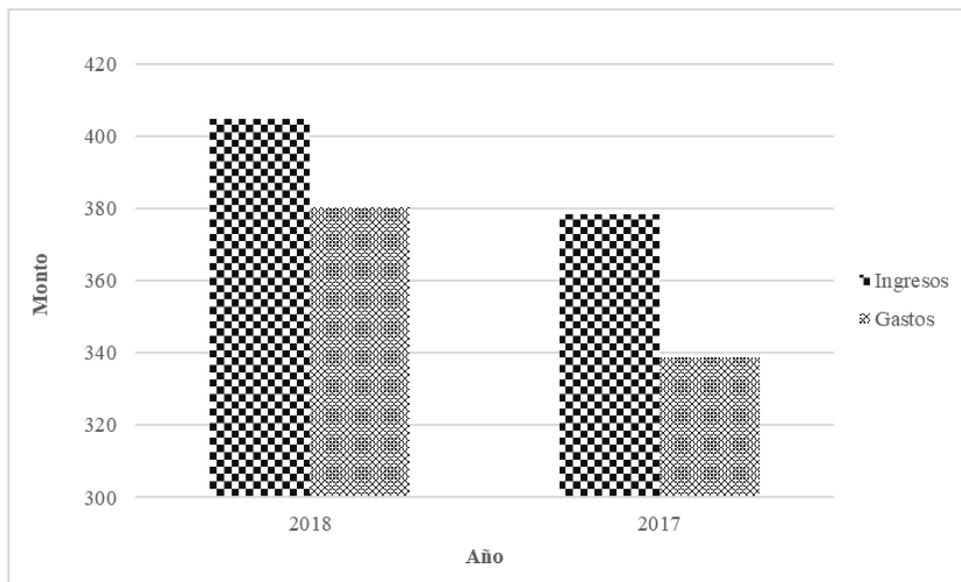
7. La Junta observó que había 16 recomendaciones que quedaban pendientes hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, de las que seis (el 38 %) se habían aplicado totalmente y 10 (el 62 %) estaban en vías de aplicación. En el anexo del capítulo II figuran más detalles sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de los ejercicios anteriores.

### **2. Sinopsis de la situación financiera**

#### *Rendimiento financiero*

8. El total de ingresos durante el año examinado fue de 404,72 millones de dólares (2017: 378,25 millones de dólares), frente a un total de gastos de 380,26 millones de dólares (2017: 338,62 millones de dólares), lo que arrojó un superávit en el año de 24,46 millones de dólares (2017: superávit de 39,64 millones de dólares). El superávit registrado se debió a un aumento de los ingresos procedentes de las contribuciones voluntarias de los donantes del 6,6 %, y a que los ingresos por concepto de inversiones aumentaron en un 44,6 %, mientras que los gastos aumentaron en un 12,3 % en 2018 respecto de 2017. En la figura II.I figura una comparación entre los ingresos y los gastos de los ejercicios económicos 2017 y 2018.

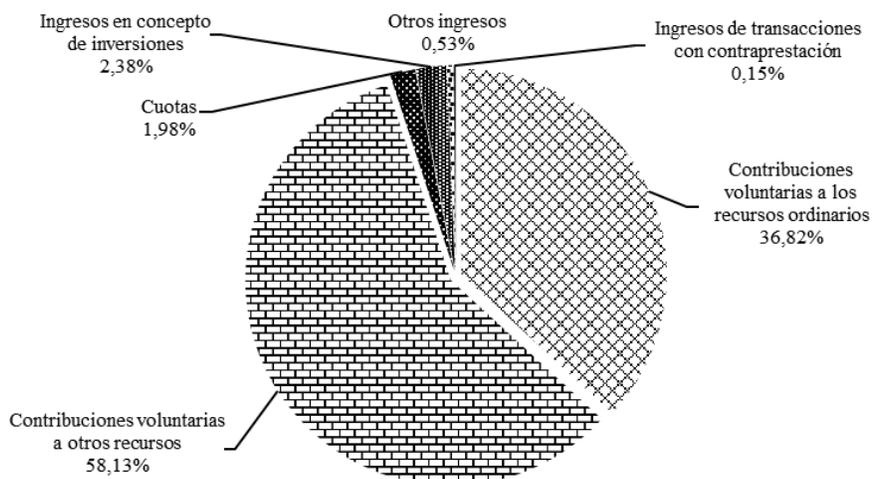
Figura II.I  
Sinopsis del rendimiento financiero en 2017 y 2018



Fuente: Análisis realizado por la Junta de los estados financieros de ONU-Mujeres correspondientes a 2018.

9. Las contribuciones voluntarias son unas de las principales fuentes de ingresos de ONU-Mujeres. De los 404,72 millones de dólares de ingresos registrados (2017: 378,25 millones de dólares), las contribuciones voluntarias ascendieron a 384,30 millones de dólares (2017: 360,65 millones de dólares) y representaron la mayor parte de los ingresos (94,95 % del total de ingresos). La figura II.II ilustra las fuentes de ingresos en 2018.

Figura II.II  
Ingresos por fuente en 2018



Fuente: Análisis realizado por la Junta de los estados financieros de ONU-Mujeres correspondientes a 2018.

*Situación financiera*

10. ONU-Mujeres registró activos totales por valor de 541,48 millones de dólares y pasivos totales por valor de 128 millones de dólares. De sus activos totales, 274,23 millones de dólares, equivalentes al 50,64 %, correspondían a saldos de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo. El activo corriente ascendía a 333,98 millones de dólares y el pasivo corriente a 50,61 millones de dólares, lo que daba como resultado un activo corriente neto de 283,37 millones de dólares. El considerable excedente del activo corriente respecto del pasivo corriente es una prueba de solvencia financiera a corto plazo. En 2018, el efectivo y los equivalentes de efectivo disminuyeron un 19,5 %, de 71,18 millones de dólares en 2017 dólares a 57,30 millones de dólares en 2018, debido a la clasificación de parte del efectivo en las cuentas bancarias y de equivalentes de efectivo en las inversiones.

11. El cuadro II.1 contiene los principales coeficientes financieros derivados de los estados financieros, fundamentalmente del estado de situación financiera.

Cuadro II.1  
**Análisis de coeficientes**

<i>Coeficiente</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
<b>Coeficiente de liquidez general<sup>a</sup></b>		
Activo corriente: pasivo corriente	6,60	6,17
<b>Total del activo: total del pasivo<sup>b</sup></b>		
Activo: pasivo	4,23	4,07
<b>Coeficiente de caja<sup>c</sup></b>		
Efectivo más inversiones: pasivo corriente	5,42	4,04
<b>Coeficiente de liquidez inmediata<sup>d</sup></b>		
Efectivo más inversiones más cuentas por cobrar: pasivo corriente	5,80	4,99

*Fuente:* Análisis realizado por la Junta de los estados financieros de ONU-Mujeres al 31 de diciembre de 2018.

<sup>a</sup> Un coeficiente alto refleja la capacidad de la entidad para pagar sus pasivos a corto plazo.

<sup>b</sup> Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

<sup>c</sup> El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad obtenido al medir la cantidad de efectivo, los equivalentes de efectivo o los fondos invertidos que hay en los activos corrientes para hacer frente a los pasivos corrientes.

<sup>d</sup> El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez general porque no incluye los inventarios ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una situación financiera más líquida a corto plazo.

12. El análisis indica que ONU-Mujeres tiene una buena situación de liquidez y puede cumplir sus obligaciones a corto plazo con sus activos más líquidos. En 2018, todos los coeficientes aumentaron respecto de los del año anterior. La Junta observó un aumento del coeficiente de liquidez general debido a un considerable aumento del activo circulante, del 24,6 %, frente a un aumento del pasivo circulante del 16,5 %. El aumento considerable del activo corriente se debió a la clasificación de parte del efectivo en las cuentas bancarias y de equivalentes de efectivo como inversiones a corto plazo. Gracias al efectivo y las inversiones, que ascendieron a 274,23 millones de dólares (2017: 175,34 millones de dólares), la Entidad siguió teniendo un nivel de liquidez elevado.

### 3. Adquisición

#### *Incumplimiento de los planes de adquisiciones*

13. De conformidad con la sección 4.1 de la política de contratos, adquisiciones y gestión, las oficinas en los países, las oficinas encargadas de varios países y las Oficinas Regionales, que incluyen las oficinas de presencia programática, y la dependencia institucional de la sede deberán crear planes de adquisiciones en línea a principios de cada año o cuando sea necesario y mantenerlos y actualizarlos durante todo el año.

14. El 7 de noviembre de 2018, la Junta determinó que, de las 60 oficinas examinadas, 7 oficinas de país (Haití, Iraq, Kazajstán, Nigeria, territorios palestinos ocupados, Sudáfrica y Sudán) no habían presentado sus planes de adquisiciones en SharePoint, la plataforma en línea utilizada por ONU-Mujeres.

15. La Junta analizó la información disponible en la plataforma en línea de ONU-Mujeres y observó que la Oficina Regional para América Latina y el Caribe había incorporado a sus planes de adquisiciones solo algunas partidas relativas a los programas y a la oficina de presencia programática en el Uruguay. Además, las siguientes oficinas en los países que presentan informes a la Oficina Regional no proporcionaron información sobre las adquisiciones relacionadas con sus programas ni presentaron oportunamente sus planes de adquisiciones: Bolivia (Estado Plurinacional de), Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México y Paraguay.

16. ONU-Mujeres indicó que, de conformidad con la política de contratos, adquisiciones y gestión, la Sección de Adquisiciones de la sede había elaborado un instrumento de planificación en línea accesible a través de SharePoint para que las oficinas cargaran sus planes de adquisiciones. La Sección de Adquisiciones de la sede se encarga de vigilar la utilización del instrumento y de consolidar los datos a nivel global. ONU-Mujeres consideró que esta recomendación era muy pertinente y la ha aplicado rápidamente publicando cada trimestre, a partir del primer trimestre de 2019, una lista de las oficinas que no presentaban planes de adquisiciones, lo cual sirve de mecanismo de vigilancia.

17. La Oficina Regional para América Latina y el Caribe estuvo de acuerdo con los hechos presentados, que indicaban un incumplimiento de la obligación de presentar planes de adquisiciones y actualizarlos trimestralmente. Además, la Oficina Regional indicó que el contexto de los trabajos anuales de planificación había cambiado en los últimos años como parte de la evolución de la Entidad. La Oficina Regional reconoció que la sede había elaborado instrumentos con aportaciones de las oficinas regionales y en los países y que su integración en una estrategia coordinada suscitaría una mayor apropiación de los posibles resultados por parte de los usuarios a diferentes niveles.

18. La oficina en México explicó que, de acuerdo con la sección 4.1<sup>1</sup> de la política de contratos, adquisiciones y gestión, utilizaba una herramienta de Excel fuera de SharePoint para preparar los planes de adquisiciones. Al utilizar este instrumento, la oficina en el país puede proporcionar información que va más allá de los campos obligatorios establecidos en el instrumento de adquisiciones en línea. Además, sobre la base de su experiencia en la ejecución de proyectos y programas con la herramienta en línea SharePoint, la oficina en México señaló algunos aspectos que podían mejorarse para que fuera más eficiente (por ejemplo, la carga individual de elementos), lo cual redundaría en un aumento de la eficiencia de las adquisiciones de las oficinas en los países.

---

<sup>1</sup> La sección indica que las oficinas, departamentos, dependencias o proyectos pueden utilizar otros instrumentos y hojas de cálculo para la planificación de las adquisiciones, según sea necesario, además del plan de adquisiciones en línea de ONU-Mujeres, para apoyar la vigilancia y el seguimiento de las actividades de adquisición de las dependencias institucionales y los proyectos.

19. Si bien la Junta reconoce los esfuerzos de la administración por seguir mejorando su supervisión y su prestación de apoyo técnico a las oficinas, considera que las siete oficinas mencionadas deberían incluir actividades de adquisición cualificadas en los instrumentos de planificación en línea, a fin de evitar la posibilidad de realizar adquisiciones innecesarias e injustificadas y, en última instancia, obtener una mejor relación calidad-precio para ONU-Mujeres.

20. **La Junta recomienda que ONU-Mujeres establezca un tablero o sistema para determinar las dificultades con que tropiezan las oficinas en los países para cumplir la reglamentación de los planes de adquisiciones, con miras a determinar las mejoras que podrían introducirse en ese mecanismo de supervisión, en particular respecto de la comunicación y la coordinación, y evaluar sus efectos en la eficiencia del proceso de adquisiciones.**

21. **La Junta recomienda que ONU-Mujeres considere la posibilidad de establecer, en la etapa de formulación de programas, la obligación de informar sobre el plan de adquisiciones de los proyectos que se ejecutan como parte de los programas.**

#### *Cierre de órdenes de compra*

22. En el manual y los procedimientos operativos estándar de finanzas de ONU-Mujeres de diciembre de 2018 se actualizaron las instrucciones para el cierre periódico de adquisiciones de febrero de 2016 incluyendo los procedimientos y directrices contables que debían utilizar las oficinas exteriores a fin de garantizar que los datos financieros de la Entidad establecieran una base precisa y fiable para presentar informes financieros y adoptar decisiones.

23. De conformidad con la sección E.12.4.1 de los procedimientos operativos estándar, las oficinas deben examinar periódicamente sus órdenes de compra pendientes y cerrar todas las que ya no sean necesarias. Estas medidas deben adoptarse periódicamente, y a más tardar el día 26 de cada mes.

24. Sin embargo, durante nuestra visita a la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, la Junta observó que para noviembre de 2018 388 órdenes de compra seguían abiertas, aunque ya se habían pagado. La Junta también observó nueve órdenes de compra con un período activo prolongado sin aprobación.

25. La Oficina Regional para América Latina y el Caribe explicó que el procedimiento de cierre de las órdenes era un proceso muy sensible, ya que si una orden de compra se cerraba por error no se podía dar marcha atrás. Por lo tanto, se efectuaron cierres masivos de órdenes de compra al final de cada semestre, en junio y diciembre de 2018.

26. Además, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe indicó que había órdenes de compra con un período activo prolongado sin aprobación y planes de cuentas de dependencias operativas que no formaban parte de la Oficina Regional. Los nueve casos mencionados se resolvieron y las órdenes de compra ya se han ajustado al procedimiento de pago. Por esta razón, la Oficina Regional declaró que a partir del ejercicio económico de 2019 ya no se aceptarían planes de cuentas que no fueran de la competencia de la Oficina Regional.

27. Además, ONU-Mujeres indicó que durante 2019 la Oficina Regional para América Latina y el Caribe había ajustado sus procedimientos operativos estándar. Desde entonces, y como parte de las certificaciones de fin de mes, sólo se mantenían abiertas las órdenes de compra activas.

28. Si bien la Junta Directiva toma nota de la respuesta, considera que efectuar cierres masivos semestrales de órdenes de compra y mantener órdenes de compra en

“espera de aprobación” durante largos períodos constituye un incumplimiento de las normas. Además, la Junta considera que esa situación representa una deficiencia en la gestión del procedimiento de cierre de la orden de compra.

**29. La Junta recomienda que la Oficina Regional para América Latina y el Caribe cumpla oportunamente los procedimientos del sistema Atlas de cierre puntual de las órdenes de compra como disponen el manual y los procedimientos operativos estándar de finanzas.**

#### **4. Marco de control interno**

##### *Segregación de funciones en el sistema Atlas de planificación de los recursos institucionales*

30. En primer lugar, la sección 5.10.1 de la política de control interno de ONU-Mujeres establece que debe haber una separación de funciones a fin de aplicar un nivel adecuado de controles y equilibrios a las actividades de las personas y así minimizar el riesgo de error o fraude y ayudar a detectar ese tipo de incidentes. Ese requisito se establece en el artículo 24.5 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de ONU-Mujeres.

31. En segundo lugar, la sección 5.10.4 de la política de control interno establece que algunos miembros del personal quizá deban tener perfiles de Director de Proyecto y de Oficial Aprobador si deben actuar como Director de Proyecto en algunas transacciones y como Oficial de Compromiso de Fondo en otras. En esos casos, la Sección de Adquisiciones elabora informes trimestrales para vigilar el uso de esos perfiles y hacer frente a cualquier infracción en el ejercicio de esas atribuciones, según proceda.

32. Por último, la sección 5.12.1 de la política de control interno indica que las oficinas más pequeñas pueden tener problemas especiales para aplicar controles internos adecuados. El tamaño de las operaciones, la dotación de personal y el alcance del control de la gestión influyen en la mejor manera de aplicar controles internos eficaces en las oficinas más pequeñas. En los poquísimos casos en que las tareas no pudieran separarse efectivamente, las oficinas deberán establecer controles compensatorios que puedan ayudar a reducir los riesgos causados por una separación insuficiente, lo cual puede implicar prestar más atención a la vigilancia.

33. Durante la visita a la Oficina Regional para América Latina y el Caribe y a la Oficina en México, la Junta no identificó un control compensatorio que permitiera vigilar las actividades y transacciones de los usuarios que tengan dos perfiles, como los de Director de Proyecto y Oficial Aprobador.

34. La Junta observó que en la oficina en Panamá había seis usuarios con más de un perfil en el sistema Atlas: un perfil de Oficial Aprobador a diferentes niveles (Director Superior, Director de Nivel 2 y Director de Nivel 1) y un perfil de Director de Proyecto.

35. Además, en la oficina en México, dos usuarios tenían más de un perfil en el sistema Atlas, a saber, un perfil de Oficial Aprobador (Director de Nivel 2) y un perfil de Director de Proyecto.

36. De conformidad con la información proporcionada por las dos oficinas, la Junta observó que si un Director de Proyecto creaba una orden no estaba autorizado a además aprobarla. En esos casos, la administración designaba a otro usuario para otorgar las aprobaciones de órdenes de compra.

37. Además, cada oficina mencionó una revisión trimestral de perfiles, denominada matriz del marco de control interno, que establecía las funciones, las responsabilidades, las autoridades delegadas y la rendición de cuentas. Las oficinas utilizaron esta consulta para vigilar la separación de tareas entre las funciones del

marco de control interno mencionadas para el primer trimestre de 2019. Además, la Sección de Adquisiciones de ONU-Mujeres elaborará informes trimestrales para vigilar el uso de los perfiles de Director de Proyecto y Oficial Aprobador, en lo relativo a la aprobación de los pedidos y las órdenes de compra conexas.

38. La administración explicó que la Oficina Regional para América Latina y el Caribe detectó una consulta en el sistema Atlas que contenía los datos del Director de Proyecto y del Oficial Aprobador que aprobó las solicitudes electrónicas y las órdenes de compra correspondientes. Si bien la auditoría de la oficina en México no detectó ningún error con respecto a la falta de separación de funciones, seguirá vigilando de cerca la separación de funciones como parte del procedimiento de cierre a fin de mes.

39. Si bien la Junta toma nota de la respuesta y reconoce las iniciativas de la administración, ONU-Mujeres debe velar por que los beneficios previstos del control se logren mediante el cumplimiento de las obligaciones de vigilancia establecidas en la sección 5.10 de la política de control interno de ONU-Mujeres, con las que se responde en las transacciones a todas las infracciones que se cometan en el ejercicio de esas atribuciones, según proceda.

**40. La Junta recomienda que la Oficina Regional para América Latina y el Caribe y la Oficina en México cumplan el control establecido en la mencionada política de control interno de ONU-Mujeres, y que la Sección de Adquisiciones presente informes trimestrales para vigilar el uso de perfiles y responder a cualquier infracción en el ejercicio de esas atribuciones, según proceda.**

**41. La Junta recomienda que ONU-Mujeres evalúe las opciones de controles preventivos a fin de evitar que un mismo miembro del personal cree y apruebe una transacción.**

## 5. Gestión de activos

### *Verificación de los activos físicos*

42. De conformidad con el párrafo 5.2.5.4 de la política de gestión de activos de ONU-Mujeres, el Administrador de Activos/Director de Operaciones se encarga de planificar y gestionar el proceso bianual de verificación de activos físicos. Esa tarea permite conciliar la existencia física de los activos con el informe de activos en servicio generado por Atlas.

43. En nuestro estudio del inventario físico de la oficina en México, no fue posible determinar la ubicación de los activos. Hubo que ubicarlos utilizando sus especificaciones técnicas. Aunque la administración mantiene un registro documental de la ubicación de los activos, ese registro no se había actualizado.

44. La administración indicó que en la verificación física se habían detectado algunas diferencias con respecto a los custodios. Esas diferencias se atribuyeron a los movimientos de personal en la oficina (nuevas contrataciones y rescisiones de contratos) que habían tenido lugar antes del día de la verificación física.

**45. La Junta recomienda que la oficina en México se asegure de que el informe de activos en servicio muestre exactamente dónde están ubicados.**

### *Etiquetado inadecuado de activos*

46. De conformidad con el párrafo 5.2.4.1.1 de la política de gestión de activos de ONU-Mujeres, todos los activos con un valor igual o superior a 1.000 dólares deben etiquetarse en cuanto se reciben para facilitar la supervisión y el control. Podrá emplearse cualquier convención de etiquetado siempre y cuando se haga de manera coherente y cumpla el propósito (de supervisión y control).

47. En nuestra verificación de activos físicos de la oficina en México, la Junta detectó deficiencias en el etiquetado de activos (los adhesivos se habían despegado parcial o totalmente). Por lo tanto, los activos solo pudieron localizarse utilizando su especificación técnica.

48. La Administración explicó que la situación señalada se había resuelto y que ya se habían asignado nuevas etiquetas (más resistentes y apropiadas) con código de barras (de respuesta rápida) a los activos en cuestión. Además, la administración observó que la oficina en México compartía sus locales y algunas oficinas (como la sala de tecnología de la información y el almacén) con el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Sin embargo, en los nuevos locales que ocupará la oficina en mayo de 2019, habrá espacio de almacenamiento adecuado para el equipo de tecnología de la información, lo cual garantizará la salvaguarda apropiada de los activos.

**49. La Junta recomienda que la oficina en México utilice una etiqueta más duradera y visible para los activos. La Oficina debería asegurarse de que la etiqueta contenga la misma información sobre el activo que en el módulo de gestión de activos de Atlas.**

*Falta de gestión de activos no fijos*

50. El párrafo 5.2.5.3 de la política de gestión de activos de ONU-Mujeres establece que no existe ningún requisito de certificación para los activos no fijos (de valores entre 500 y 1.000 dólares). Sin embargo, el Jefe de Oficina debe asegurarse de que esos activos sean debidamente custodiados y contabilizados por los custodios.

51. Durante nuestra visita a la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, la Junta observó que la Oficina Regional no mantenía un criterio uniforme para el registro de activos en Atlas. Los bienes como monitores o impresoras se registraban en Atlas, pero no todos los activos no fijos similares que mantenía la Entidad se registraban.

52. La administración explicó que la Oficina Regional actualizaría la lista de activos no fijos. Además, se aseguraría de que se especificasen correctamente todos los detalles de los activos, como el número de identificación de activos no fijos, el número de serie (si procede), la descripción, la cantidad, el coste, la ubicación y el custodio correctos.

**53. La Junta recomienda que la Oficina Regional para América Latina y el Caribe actualice la lista de activos no fijos.**

**54. La Junta recomienda que la Oficina Regional para América Latina y el Caribe implante un mecanismo para identificar los activos por ubicación a fin de agilizar la supervisión y el control de los activos no fijos.**

## **6. Gestión de programas y proyectos**

*Retrasos en la creación y aprobación de asientos de cuentas por pagar en el libro mayor*

55. De conformidad con el párrafo 4.4 de la política de adelantos en efectivo y otras transferencias a los asociados de ONU-Mujeres, los asientos de cuentas por pagar deben prepararse y aprobarse a más tardar 10 días hábiles después de recibir el formulario de autorización de financiación y certificado de gastos.

56. Examinando las fechas de presentación de tres formularios y sus respectivos asientos de cuentas por pagar registrados en el libro mayor de la oficina en México se descubrió que los asientos se habían creado y aprobado en un lapso de 17 a 77 días.

57. La administración informó a la Junta de que en algunos casos el formulario no se había aprobado a tiempo debido a que el asociado en la ejecución no había proporcionado toda la documentación justificativa. Por esa razón, el proceso de aprobación se había demorado.

58. La Junta considera que el retraso en la aprobación de los formularios puede afectar al pago de anticipos posteriores al asociado en la ejecución. También puede tener repercusiones en la contabilización oportuna de los gastos en los estados financieros.

**59. La Junta recomienda que la oficina en México mejore los plazos de tramitación de los formularios de autorización de financiación y certificado de gastos.**

**60. La Junta recomienda que la oficina en México imparta una mejor capacitación a los asociados en la ejecución, centrándose en la tramitación de esos formularios.**

*Constancia insuficiente de la selección y el examen de la muestra de gastos*

61. En la subsección a), relativa a los formularios de autorización de financiación y certificado de gastos y los recibos de anticipos, de la sección 4.1, relativa a la presentación de información, de la política de anticipos de efectivo y otras transferencias a los asociados de ONU-Mujeres, se indica que, para determinar el tamaño de la muestra y los criterios de selección de la documentación justificativa de los gastos, el Director de Operaciones evaluará al asociado en la ejecución o a la parte responsable utilizando criterios tales como el tipo de asociación (asociado nuevo o ya existente), la estratificación de los anticipos y los riesgos pendientes, lo cual determinará si la evaluación del asociado es “buena”, “satisfactoria” o “deficiente”, y, a continuación, determinará la selección de la muestra de la muestra del valor total de liquidación. La política exige que se conserven fotocopias o, preferiblemente, copias escaneadas de los originales de las muestras junto con el formulario de autorización de financiación y certificado de gastos y constancia de la selección de las muestras y los resultados.

62. La Junta observó que la oficina en México no llevaba un registro separado para la documentación de la selección de muestras ni para los resultados del examen del Director de Proyecto que exige la política.

63. La administración indicó que el resultado del examen se reflejaba en el formulario de autorización de financiación y certificado de gastos, una vez que la columna de “gastos reales del proyecto” y “gastos aceptados por el organismo” contenían la misma cantidad, lo que significaba que el examen era “satisfactorio”.

**64. La Junta recomienda que ONU-Mujeres, al dar garantías sobre la liquidación de los anticipos a los asociados, determine un formato de examen estándar, a fin de asegurar la validez del proceso de selección al tiempo que se documentan las excepciones que puedan derivarse del examen.**

## **C. Información suministrada por la administración**

### **1. Baja en libros de efectivo, cuentas por cobrar y bienes**

65. De conformidad con el párrafo 21.1 de su Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, ONU-Mujeres informó a la Junta de que se habían pasado pérdidas de cuentas por cobrar por la suma de 48.116 dólares.

## 2. Pagos a título graciable

66. De conformidad con el párrafo 20,6 de su Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, ONU-Mujeres informó a la Junta de que no había efectuado ningún pago a título graciable en 2018.

## 3. Casos de fraude y de presunción de fraude

67. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (norma 240), la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que haya expectativas razonables de detectar inexactitudes e irregularidades significativas, incluidas las resultantes de fraude. Sin embargo, no se debe confiar en que la auditoría detecte todas las declaraciones erróneas o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

68. Durante la auditoría, la Junta formuló preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión a fin de evaluar los riesgos de inexactitudes significativas debidas a fraude grave y los procesos que se habían establecido para detectar los riesgos de fraude y responder ante ellos, incluidos los riesgos específicos que la administración había detectado o que se habían señalado a su atención. La Junta también preguntó si la administración tenía conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado; ello incluía las averiguaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

69. ONU-Mujeres informó a la Junta de que, al 31 de diciembre de 2018, se estaban investigando los cinco casos de presunción de fraude que se describen a continuación.

70. Los cinco casos de fraude y presunto fraude se comunicaron a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas durante 2018, y seguían siendo investigados al 31 de diciembre de ese año.

71. Al 31 de diciembre de 2018, dos de los cinco casos arrastrados por la Oficina de Auditoría e Investigaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se habían cerrado corroborados. Esos casos estaban relacionados. Se llegó a la conclusión de que era probable que ONU-Mujeres hubiera sufrido una pérdida financiera de 4.079 dólares. Los otros tres casos seguían abiertos al 31 de diciembre de 2018; se cerraron en el primer trimestre de 2019. El fraude o la presunción de fraude no se corroboró. Sin embargo, se llegó a la conclusión de que ONU-Mujeres sufrió una pérdida de 2.345.985 dólares como resultado de actividades no realizadas íntegramente por una organización de la sociedad civil entre el 1 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con el acuerdo. A este respecto, cabe señalar que el informe de auditoría de una empresa de auditoría externa que cubría los gastos de la organización de la sociedad civil por valor de 1.425.018 dólares durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y diciembre de 2014 no contenía reservas. En ese informe de auditoría se ponían de relieve varias preocupaciones relativas a los controles internos de la organización de la sociedad civil, pero se llegaba a la conclusión de que sólo 3.130 dólares (0,2 %) de la suma objeto de auditoría eran cuestionables. A este respecto, se destacó que la investigación se había llevado a cabo unos tres años después de la auditoría y que no toda la información se había puesto a disposición de los investigadores.

72. Además, durante 2018, hubo indicios de posibles irregularidades por parte de un contratista de servicios, consistente en la sustracción no autorizada de 4.904 dólares de fondos de la organización. ONU-Mujeres no pudo recuperar los fondos y el contrato se rescindió.

73. ONU-Mujeres explicó a la Junta que esa información se facilitaba en el entendimiento de que los casos de fraude y de presunción de fraude son aquellos con posibles consecuencias financieras relacionadas con fraude en las adquisiciones, robo y malversación y abuso de las prestaciones.

#### **D. Agradecimientos**

74. La Junta desea expresar su agradecimiento a la Directora Ejecutiva y al personal a su cargo por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal.

*(Firmado)* Kay **Scheller**  
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania  
y Presidente de la Junta de Auditores

*(Firmado)* Jorge **Bermúdez**  
Contralor General de la República de Chile  
(Auditor Principal)

*(Firmado)* Rajiv **Mehrishi**  
Contralor y Auditor General de la India

24 de julio de 2019

## Anexo

## Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia al informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de ONU-Mujeres	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	No aplicada
1.	2016	A/72/5/Add.12, cap. II, párr. 15	ONU-Mujeres aceptó la recomendación de la Junta de que cumpliera las normas para asegurar que los anticipos se recuperasen cuanto antes mediante la nómina de sueldos y que se adoptaran medidas correctivas de manera oportuna.	<p>ONU-Mujeres señaló que, como parte de su proceso de cierre a fin de mes, las oficinas sobre el terreno estaban obligadas a examinar todos los saldos de los anticipos pendientes de pago para garantizar que los anticipos se recuperaban.</p> <p>Cada dos meses, la Sección de Finanzas de la sede de ONU-Mujeres realiza una conciliación completa de las cuentas del libro mayor relativas a las cuentas por cobrar del personal a fin de asegurar que las recuperaciones se establezcan y se efectúen por medio de la nómina de sueldos, conciliando las cuestiones en los planes de cuentas para asegurar que las recuperaciones compensen el anticipo correcto y realizando un seguimiento con las secciones de nómina de sueldos de las oficinas regionales y en los países en relación con los elementos que no se están recuperando.</p> <p>Además, el desarrollo de la capacidad de todo el personal mediante seminarios web y la supervisión mensual por la sede y las oficinas regionales ha mejorado el cumplimiento de las medidas de recuperación de anticipos al personal. Por su parte, la sede sigue conciliando mensualmente todas las cuentas de personal previstas y presenta listas de antigüedad de anticipos en la intranet. Las oficinas</p>	Según el análisis de la Junta, ONU-Mujeres ha adoptado las medidas necesarias para aplicar esta recomendación. En consecuencia, la Junta considera que se ha aplicado la recomendación.	X		

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia al informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de ONU-Mujeres	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	No aplicada
2.	2016	<a href="#">A/72/5/Add.12</a> , cap. II, párr. 42	ONU-Mujeres aceptó la recomendación de la Junta de que a) velara por que se fortaleciera la selección de los asociados en la ejecución y se cumplieran los requisitos del Manual de programas y operaciones respecto del proceso de selección; y b) clasificara el riesgo de los asociados para determinar la puntuación de cada asociado en la ejecución respecto de los niveles de riesgo aceptables.	<p>deben revisar esas listas y adoptar medidas correctivas de conformidad con las instrucciones de cierre mensual, que certifica el Jefe de la oficina.</p> <p>ONU-Mujeres había finalizado la revisión del manual de programas y operaciones en diciembre de 2016, revisión que incluía el desarrollo de un proceso de licitación para una selección mejorada y rigurosa de asociados en la ejecución. Además, había incorporado componentes de gestión de riesgos en la evaluación de propuestas.</p> <p>Además, ONU-Mujeres está terminando de elaborar un sistema de gestión de los acuerdos de asociación y de subvención, que mejorará el cumplimiento de los procesos de selección de asociados de conformidad con el manual de programas y operaciones. La puesta en marcha del sistema ha quedado en suspenso a la espera de la revisión y aprobación del nuevo acuerdo de asociación, que sustituirá a los actuales modelos de acuerdo de cooperación en proyectos y de carta de acuerdo.</p> <p>El “proceso de diligencia debida” revisado se compartió con un grupo de referencia sobre el terreno el 26 de marzo de 2019 para recabar sus aportaciones.</p>	<p>La Junta verificó que el cumplimiento del plazo para la aplicación de esta recomendación (cuarto trimestre de 2018) estaba demorado.</p> <p>Sin embargo, ONU-Mujeres está llevando a cabo consultas adicionales para implantar el sistema de gestión de acuerdos de asociación y de subvención. Esa labor en curso se terminará en un futuro próximo.</p> <p>Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.</p>		X	
3.	2016	<a href="#">A/72/5/Add.12</a> , cap. II, párr. 58	La Junta recomienda que ONU-Mujeres a) acelere la elaboración de políticas y directrices que definan	Tras la evaluación institucional de la estructura regional, la División de Programas está elaborando el instrumento de evaluación de la	La Junta considera que esta recomendación se está aplicando. Además, se detectó un retraso en el		X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia al informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de ONU-Mujeres	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						En vías de aplicación	No aplicada	Superada por los acontecimientos
			claramente la justificación del establecimiento de presencias programáticas y la gestión de presencias programáticas y sobre el terreno; y b) elabore estudios de viabilidad para las presencias programáticas y sobre el terreno ya establecidas a fin de responder a la situación y las necesidades actuales.	<p>presencia en los países que, una vez finalizado, definirá los criterios de la presencia en un país. Posteriormente, tras ser aceptado por el equipo de liderazgo ejecutivo, el instrumento comenzará a aplicarse, acompañado de una política y una orientación a tal efecto.</p> <p>La administración de ONU-Mujeres ha formado un grupo de trabajo interdivisional como su Grupo de Gestión del Cambio. El Grupo ha presentado al personal directivo superior un proyecto de estrategia para el desarrollo de la tipología de país. El Grupo sigue elaborando la estrategia al tiempo que se mantiene al tanto de la evolución del debate más amplio sobre la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo.</p>	<p>cumplimiento del plazo (primer trimestre de 2019). Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.</p>			
4.	2016	<a href="#">A/72/5/Add.12</a> , cap. II, párr. 81	ONU-Mujeres aceptó la recomendación de la Junta de que a) considerara la posibilidad de aplicar el código de agente de ejecución en el plan de cuentas para el sistema Atlas a fin de aumentar la eficiencia y la eficacia; b) trabajara en estrecha colaboración con los auditores mundiales a fin de examinar el proceso de auditoría para asegurar que los informes de auditoría de los proyectos se presentaran oportunamente; y c) mejorara la capacidad de la Dependencia de Coordinación de Auditorías para que apoyara	Al 13 de abril de 2017, ONU-Mujeres ya había adoptado medidas en relación con el asociado en la ejecución que había suscitado una opinión desfavorable y había recibido un reembolso de 311.790 dólares de ese asociado, lo que representaba el 49 % de la suma total de 633.523 dólares citada como base para la opinión desfavorable y con reservas. ONU-Mujeres indicó que tomaba en serio las opiniones negativas recibidas de los auditores de los proyectos y que adoptaba medidas inmediatas para tratar con todos los asociados la solución de todas las recomendaciones y	Según el análisis de la Junta, se han aplicado las partes a) y b) de la recomendación. Sin embargo, en relación con la parte c), ONU-Mujeres está evaluando la capacidad de la Dependencia de Coordinación de Auditorías. Por consiguiente, la Junta considera que la parte c) de la recomendación está en vías de aplicación.		X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia al informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de ONU-Mujeres	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						En vías de aplicación	No aplicada	Superada por los acontecimientos
			eficazmente la función de supervisión en la organización.	<p>cuestiones de auditoría y hacer un seguimiento al respecto.</p> <p>ONU-Mujeres había comenzado a examinar la aplicación del código de agente de ejecución en 2017, que se introduciría gradualmente en todos los nuevos proyectos como anticipos anteriores que debían liquidarse según el mismo plan de cuentas aplicado para la concesión de los anticipos. El código permitirá una revisión más fácil de los gastos por asociado cuando esté incluido en el plan. Cualquier inexactitud en el plan dará lugar a una subestimación del gasto por asociado, cuestión que habrá que vigilar. Los componentes pertinentes de ONU-Mujeres examinarán las automatizaciones de otras entidades para ver si ONU-Mujeres podría beneficiarse de ellas una vez que todos los anticipos y liquidaciones empleen plenamente el código de agente de ejecución.</p> <p>Además, ONU-Mujeres colaboró estrechamente con los auditores mundiales para completar los informes de auditoría de 2018 antes del plazo del 30 de abril de 2019. Se ha determinado que uno de los principales factores que contribuyen a la imposibilidad de cumplir el plazo del 30 de abril para la presentación de informes de auditoría cada año es la dificultad de programar oportunamente el trabajo de auditoría sobre el terreno, pues coincide con la conferencia anual de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y la preparación</p>				

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia al informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de ONU-Mujeres	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						En vías de aplicación	No aplicada	Superada por los acontecimientos
5.	2017	<a href="#">A/73/5/Add.12</a> , cap. II, párr. 17	ONU-Mujeres aceptó la recomendación de la Junta de que a) prosiga sus esfuerzos para asegurarse de que las oficinas sobre el terreno cumplan el plan de evaluación del riesgo de fraude elaborado por su sede y lleven a cabo evaluaciones del riesgo de fraude que permitan a la administración centrarse en medidas de mitigación destinadas a prevenir y detectar los casos de fraude; y b) siga proporcionando al personal capacitación adecuada para sensibilizar sobre la evaluación del riesgo de fraude a fin de garantizar que el enfoque y la metodología estén en consonancia con las mejores prácticas.	de los asociados en la ejecución para la conferencia. Se han llevado a cabo análisis para seguir evaluando la capacidad de la Dependencia de Coordinación de Auditorías. Este análisis se tiene en cuenta en el examen funcional en curso de la División de Gestión y Administración y la Sección de Recursos Humanos, que forma parte del proceso de gestión del cambio en toda la organización y determinará la capacidad adicional que se necesita, llegado el caso. ONU-Mujeres explicó que el marco de lucha contra el fraude había sido aprobado y comunicado a todo el personal el 30 de abril de 2017 y, en consecuencia, se había impartido orientación a las oficinas sobre el terreno acerca de la realización de evaluaciones del riesgo de fraude, que se llevarían a cabo por etapas, empezando por la sede y algunas oficinas sobre el terreno seleccionadas inicialmente en la etapa experimental. En marzo de 2019 se celebró un taller de capacitación de instructores para fomentar la capacidad y apoyar la implantación del marco de lucha contra el fraude. Los instructores tienen ahora el mandato de velar por que: a) todo el personal complete la capacitación obligatoria; b) en cada oficina se celebran sesiones de sensibilización para complementar la formación en línea, proporcionar más orientación y responder a las preguntas más frecuentes sobre cómo	La Junta verificó que ONU-Mujeres estaba avanzando dentro del plazo que se había comprometido a cumplir (cuarto trimestre de 2019), por lo que la aplicación de la recomendación está en curso.		X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia al informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de ONU-Mujeres	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						En vías de aplicación	No aplicada	Superada por los acontecimientos
6.	2017	<a href="#">A/73/5/Add.12</a> , cap. II, párr. 21	La Junta recomienda que la oficina de ONU-Mujeres en Fiji, encargada de varios países, establezca un mecanismo y plazos para asegurar que asesora y supervisa los procesos de evaluación de los riesgos en los países bajo su jurisdicción a fin de facilitar el logro de los objetivos de la gestión de los riesgos institucionales.	La oficina de ONU-Mujeres en Fiji, encargada de varios países, ha establecido un mecanismo consultivo a fin de examinar los procesos de evaluación del riesgo con cada uno de los países del Pacífico en que tiene presencia. La matriz de riesgos de la oficina se mantiene actualizada con los aportes pertinentes de las consultas trimestrales con cada uno de los países de que se encarga. ONU-Mujeres solicita a la Junta que archive esta recomendación, dado que ya se ha aplicado.	Según el análisis de la Junta, ONU-Mujeres ha adoptado las medidas necesarias para aplicar esta recomendación. En consecuencia, la Junta considera que se ha aplicado la recomendación.	X		
7.	2017	<a href="#">A/73/5/Add.12</a> , cap. II, párr. 27	ONU-Mujeres aceptó la recomendación de la Junta de que mejore el vínculo entre la herramienta del sistema de gestión de los resultados y el sistema Atlas de modo que la información del sistema de gestión de los resultados esté actualizada a fin de facilitar la adopción de decisiones oportunas y exactas.	ONU-Mujeres puso en marcha el proyecto de tecnología de la información y las comunicaciones para hacer los ajustes y mejoras necesarios en el sistema de gestión de los resultados, en particular los relativos a los vínculos con Atlas. De este modo se contará con un sistema más robusto que aportará información oportuna y pertinente para adoptar decisiones exactas.	La Junta verificó que se trataba de una labor en curso. La Entidad indicó que preveía que el sistema de gestión de resultados se actualizase a corto plazo. El vínculo entre el sistema y la información de Atlas se mejoraría, lo cual permitiría disponer de información actualizada en el módulo de informes anuales del sistema. No obstante, la Junta verificó que el cumplimiento del plazo para la aplicación de esta recomendación (cuarto trimestre de 2018) estaba demorado.		X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia al informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de ONU-Mujeres	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	No aplicada
8.	2017	<a href="#">A/73/5/Add.12</a> , cap. II, párr. 31	ONU-Mujeres aceptó la recomendación de la Junta de que acelerase el examen de su modalidad de subsidios en el manual de programas y operaciones para dar mayor claridad sobre la gestión de las subvenciones.	ONU-Mujeres informó a la Junta de que la política de pequeñas subvenciones había sido objeto de un examen de garantía y se le estaban realizando las correcciones finales. La política está pendiente de aprobación.	Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.  La Junta verificó que el cumplimiento del plazo para la aplicación de esta recomendación (tercer trimestre de 2018) estaba demorado. No obstante, la política de pequeñas subvenciones ha sido objeto de un examen de garantía y se le están realizando las correcciones finales. Esa labor en curso se terminará en un futuro próximo.  Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		X	
9.	2017	<a href="#">A/73/5/Add.12</a> , cap. II, párr. 36	La Junta recomienda que ONU-Mujeres a) fortalezca el cumplimiento del proceso de selección de los asociados en la ejecución y vele por que sus oficinas en los países evalúen la capacidad de los asociados en la ejecución en forma adecuada, de conformidad con los requisitos del Manual de programas y operaciones; y b) clasifique el riesgo de los asociados para determinar la puntuación de cada asociado en la ejecución respecto de los niveles de riesgo aceptables.	ONU-Mujeres ha revisado el proceso de diligencia debida para la selección de asociados y lo ha compartido con el grupo de referencia sobre el terreno pertinente para su examen. El proceso incluye una calificación de riesgo basada en la evaluación de la capacidad y la selección del asociado.  ONU-Mujeres también está elaborando un sistema de gestión de acuerdos de asociación y de subvención que se pondrá en marcha una vez aprobado el nuevo modelo de acuerdo de asociación.	La Junta verificó que el cumplimiento del plazo para la aplicación de esta recomendación (cuarto trimestre de 2018) estaba demorado.  A pesar de ello, la puesta en marcha del sistema ha quedado en suspenso a la espera de la revisión y aprobación del nuevo acuerdo de asociación, que sustituirá a los actuales modelos de acuerdo de cooperación en proyectos y de carta de acuerdo. Esa labor está en marcha.		X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia al informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de ONU-Mujeres	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	No aplicada
10.	2017	<a href="#">A/73/5/Add.12</a> , cap. II, párr. 43	ONU-Mujeres aceptó la recomendación de la Junta de que a) trabaje en estrecha colaboración con los auditores mundiales a fin de examinar el proceso de auditoría para asegurar que los informes de auditoría de los proyectos se presenten a tiempo; y b) fortalezca la rendición de cuentas en las oficinas sobre el terreno para evaluar y supervisar a los asociados en la ejecución esforzándose por incluir indicadores claves del desempeño relacionados con la aplicación de las recomendaciones de auditoría respecto de los resultados financieros como parte del instrumento de evaluación de las oficinas en los países.	ONU-Mujeres está examinando el sistema de vigilancia de la ejecución de las auditorías que están utilizando otros organismos para racionalizar su actual sistema de vigilancia. El sistema mejorado proporcionaría datos que se utilizarían como indicadores clave del desempeño en el instrumento de evaluación de las oficinas en los países.	<p>Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.</p> <p>La Junta verificó que ONU-Mujeres estaba emprendiendo iniciativas para adoptar la recomendación. La parte a) de la recomendación se considera aplicada.</p> <p>En cambio, en cuanto a la parte b), la Entidad avanzará en la elaboración de una guía actualizada que asegure que los asociados seleccionados sean aquellos que han establecido controles para mitigar el riesgo de que se efectúen gastos sin la debida documentación justificativa. Además, ONU-Mujeres se ocupará de incluir un indicador clave del desempeño relativo a los resultados financieros de las auditorías de los asociados en la ejecución. Todo lo anterior está previsto para el cuarto trimestre de 2019.</p> <p>Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.</p>		X	
11.	2017	<a href="#">A/73/5/Add.12</a> , cap. II, párr. 44	La Junta recomienda además que ONU-Mujeres a) garantice que se realiza una evaluación concluyente de las conclusiones financieras del informe de	ONU-Mujeres está elaborando un nuevo procedimiento, próximo a aprobarse, para responder a las recomendaciones de auditoría derivadas de las auditorías de los	La Junta verificó que el cumplimiento del plazo para la aplicación de esta recomendación (cuarto		X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia al informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de ONU-Mujeres	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	No aplicada	Superada por los acontecimientos
			auditoría con reservas del año anterior para determinar las causas y evitar que se repitan las deficiencias detectadas; y b) considere la posibilidad de introducir políticas que subsanen las deficiencias en la gestión de proyectos que dan lugar a gastos injustificados y orienten a la administración sobre la contabilidad correcta de los gastos injustificados de años anteriores para evitar posibles inexactitudes en los estados financieros.	asociados en los proyectos. ONU-Mujeres propone una matriz relativa a los resultados financieros y no financieros, diferenciados por tipos de opiniones de auditoría, y umbrales para el nivel de autorización. Los gastos de los proyectos son examinados por ONU-Mujeres en el momento de la presentación de los informes y de conformidad con su política de adelanto de efectivo.	trimestre de 2018) estaba demorado. Sin embargo, se verificó que en relación con la parte a) de la recomendación, ONU-Mujeres estaba llevando a cabo la última evaluación, y, en relación con la parte b) de la recomendación, se ha redactado un nuevo procedimiento para la respuesta a las recomendaciones de auditoría derivadas de las auditorías de los asociados en proyectos, que se encuentra en el proceso de consultas previo a su aprobación. Además, ONU Mujeres propone una matriz relacionada con los resultados financieros y no financieros, diferenciados por el tipo de opiniones de auditoría, el umbral del nivel de autorización y el bajo umbral para la relación costo-beneficio. Esa labor está en marcha. Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.				
12.	2017	A/73/5/Add.12, cap. II, párr. 49	ONU-Mujeres aceptó la recomendación de la Junta de que se aplicara el Sistema Mundial de Rendición de Cuentas y Seguimiento del Uso de las Evaluaciones actualizando oportunamente la	ONU-Mujeres informó a la Junta de que la Entidad había reforzado la supervisión de la aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones en 2018 tras finalizar la reestructuración de la División de	La Entidad ha fortalecido el Sistema Mundial de Rendición de Cuentas y Seguimiento de las Evaluaciones. Además, ONU-Mujeres está utilizando el instrumento de	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia al informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de ONU-Mujeres	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	No aplicada	Superada por los acontecimientos
			información sobre la respuesta de la administración a los informes de evaluación y se reforzara la supervisión de la aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones.	Programas. Además, ONU-Mujeres explicó que, mediante el instrumento de evaluación de las oficinas en los países, la Entidad estaba en condiciones de vigilar el estado de la aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones.	evaluación de las oficinas en los países para supervisar el estado de aplicación de las recomendaciones de las evaluaciones. Según el análisis de la Junta, la recomendación se ha aplicado.				
13.	2017	A/73/5/Add.12, cap. II, párr. 52	ONU-Mujeres aceptó la recomendación de la Junta de que agilizase la elaboración de un plan de acción o directrices que proporcionen orientación en toda la organización para hacer que sea inclusiva y accesible para las personas con discapacidad.	<p>En diciembre de 2018, ONU-Mujeres puso en práctica la estrategia de empoderamiento de las mujeres y las niñas con discapacidad, que sigue un enfoque de tres frentes: a) marcos normativos, políticas y programas; b) asociaciones estratégicas, y c) gestión inclusiva.</p> <p>ONU-Mujeres también participa activamente en las actividades interinstitucionales de las Naciones Unidas relacionadas con la discapacidad, incluidas las redes técnicas. La Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, incluido su marco normativo y de rendición de cuentas, ha sido respaldada por ONU-Mujeres a nivel técnico y también a nivel de todo el sistema por el Comité de Alto Nivel sobre Gestión y el Comité de Alto Nivel sobre Programas de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, en sus períodos de sesiones celebrados los días 3 y 4 de abril y 8 y 9 de mayo de 2019, respectivamente.</p> <p>Por último, el marco de rendición de cuentas proporciona un mecanismo para informar sobre la aplicación y</p>	<p>Según el análisis de la Junta, ONU-Mujeres ha adoptado las medidas necesarias para aplicar esta recomendación.</p> <p>En consecuencia, la Junta considera que se ha aplicado la recomendación.</p>	X			

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia al informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de ONU-Mujeres	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	No aplicada	Superada por los acontecimientos
14.	2017	<a href="#">A/73/5/Add.12</a> , cap. II, párr. 57	La Junta recomienda que, después de una evaluación de viabilidad, ONU-Mujeres considere la posibilidad de establecer un instrumento global de supervisión de los consultores particulares para registrar los detalles clave relativos a la contratación de consultores, con información como el análisis del costo total de la contratación, la medición del desempeño y observaciones del supervisor en todas las etapas de la asignación sobre la base de los acuerdos concertados con cada consultor particular.	ONU-Mujeres afirmó que haría un análisis de las necesidades y un estudio de viabilidad para atender debidamente las necesidades detectadas, teniendo en cuenta los recursos limitados disponibles, las repercusiones en la organización y otras prioridades de la Entidad.	La Junta de Auditores verificó que la Entidad tenía previsto aplicar la recomendación durante el cuarto trimestre de 2019. ONU-Mujeres informó de que el análisis de las necesidades y el estudio de viabilidad para el establecimiento de un instrumento global de supervisión de los consultores particulares se ultimaron en el último trimestre de 2018. ONU-Mujeres está examinando los sistemas y procesos vigentes, así como los que se están elaborando, para determinar cómo, al aplicar la recomendación, puede aprovechar los mecanismos existentes para reducir la carga financiera de la organización y evitar la duplicación de esfuerzos. Una vez terminado el examen mencionado, se			X	

Núm.	Año del informe de auditoría	Referencia al informe	Recomendación de la Junta	Respuesta de ONU-Mujeres	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	No aplicada	Superada por los acontecimientos
					revisarán las conclusiones y recomendaciones y se tomará una decisión sobre el camino a seguir. Esa labor está en marcha. Por lo tanto, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.				
15.	2017	<a href="#">A/73/5/Add.12</a> , cap. II, párr. 60	La Junta recomienda que ONU-Mujeres a) establezca una referencia clara del plan en la base de datos de gestión de la configuración; b) revise el procedimiento de respaldo del centro de datos de la sede y haga las copias de seguridad de conformidad con el plan de recuperación en casos de desastre; y c) actualice el plan de recuperación en casos de desastre cuando se añadan nuevas aplicaciones o sitios web.	El plan de recuperación en casos de desastre se ha actualizado para hacer referencia a dónde se almacenan las configuraciones.	La Junta verificó que esa recomendación se había aplicado.	X			
16.	2017	<a href="#">A/73/5/Add.12</a> , cap. II, párr. 63	La Junta recomienda que ONU-Mujeres acelere la elaboración de una nueva estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones que se ajuste a su estrategia general.	La estrategia actualizada de TIC de ONU-Mujeres ha sido aprobada por el equipo directivo superior.	Según el análisis de la Junta, ONU-Mujeres ha adoptado las medidas necesarias para aplicar esta recomendación. En consecuencia, la Junta considera que se ha aplicado la recomendación.	X			
<b>Total</b>						<b>6</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Porcentaje</b>						<b>38</b>	<b>62</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## Capítulo III

### Certificación de los estados financieros

#### **Carta de fecha 30 de abril de 2019 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por el Director de la División de Gestión y Administración de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres**

De conformidad con la regla 1201, certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones pertinentes se han asentado correctamente en los registros contables y se reflejan de forma apropiada en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Reconozco que:

La administración es responsable de la integridad y la objetividad de la información financiera contenida en los presentes estados financieros;

Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público e incluyen algunas sumas que se basan en las mejores estimaciones y juicios de la administración;

Los procedimientos de contabilidad y los sistemas conexos de control interno ofrecen garantías razonables de que los bienes están protegidos, que los libros y registros contables reflejan adecuadamente todas las transacciones y que, en general, las normas y los procedimientos se han aplicado con una adecuada separación de funciones. Los auditores internos examinan en forma permanente los sistemas de contabilidad y control;

La administración dio a los auditores internos acceso libre y total a todos los registros contables y financieros.

La administración examina las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y de los auditores internos. En respuesta a esas recomendaciones, los procedimientos de control interno se han modificado o se están modificando, según proceda.

He recibido una carta de certificación del Administrador Auxiliar Adjunto, Director Adjunto y Oficial Jefe de Finanzas de la Dirección de Gestión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la que se dan las mismas seguridades en relación con los procedimientos contables del PNUD y los sistemas conexos de fiscalización, en la medida en que el PNUD presta servicios a ONU-Mujeres en virtud de los acuerdos de prestación de servicios actualmente en vigor.

*(Firmado)* Moez **Doraid**

Director

División de Gestión y Administración

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género  
y el Empoderamiento de las Mujeres

## Capítulo IV

### Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### A. Introducción

1. La Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) tiene el honor de presentar el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, junto con los estados financieros auditados y el informe de la Junta de Auditores. Dichos documentos se presentan de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 12.1 y 26.2 del reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada de ONU-Mujeres. Los estados financieros anuales incluyen todos los recursos de los que es responsable la Directora Ejecutiva.

2. Los estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y se transmitieron a la Junta de Auditores el 30 de abril de 2019. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha recibido los estados financieros de ONU-Mujeres correspondientes al ejercicio 2018, en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 1202. La Junta de Auditores ha proporcionado su opinión y su informe sobre los estados financieros de 2018, que se presentan también a los miembros de la Junta Ejecutiva.

3. El logro de la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres y las niñas y la realización de sus derechos humanos son objetivos en sí mismos, además de requisitos previos y factores que sirven de impulso para el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad, y los derechos humanos y la acción humanitaria. ONU-Mujeres ha completado su octavo año de funcionamiento como entidad compuesta desde su creación por la Asamblea General en la resolución 64/289. La Asamblea, el Consejo Económico y Social y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer proporcionan asesoramiento para las funciones de apoyo normativo que presta ONU-Mujeres; la Asamblea, el Consejo y la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres proporcionan orientación para sus actividades operacionales.

#### B. Movilización de recursos y estado de la financiación

4. Desde su puesta en marcha en 2011, ONU-Mujeres ha seguido tratando de alcanzar el nivel crítico de ingresos de 500 millones de dólares al año, y la movilización de recursos sigue constituyendo una prioridad institucional. Las proyecciones de ingresos se expresaron en el presupuesto integrado de la Entidad para 2018-2019; las proyecciones de ingresos se fijaron en 440 millones de dólares, 200 millones de dólares para los recursos ordinarios (recursos básicos/para fines generales) y 240 millones de dólares para otros recursos (recursos complementarios/para fines específicos). En 2018, ONU-Mujeres alcanzó los mayores ingresos de su historia desde que se creó la organización: 392,3 millones de dólares (2017: 369 millones de dólares), lo que dio un fuerte impulso al primer año de aplicación del Plan Estratégico 2018-2021 de ONU-Mujeres.

5. ONU-Mujeres se financia principalmente mediante contribuciones voluntarias (95,0 % en 2018), que comprenden recursos ordinarios y otros recursos para financiar sus actividades operacionales. Se reciben recursos prorrateados (2,0 % en 2018) de la Secretaría de las Naciones Unidas para contribuir a la financiación de las funciones de apoyo normativo que presta ONU-Mujeres.

6. Las contribuciones voluntarias en 2018 se compusieron de 149,0 millones de dólares de recursos ordinarios (frente a 146,4 millones de dólares en 2017) y 235,3 millones de dólares de otros recursos (frente a 214,2 millones de dólares en 2017). Si bien el aumento es positivo, la financiación sigue siendo insuficiente en relación con el presupuesto integrado que aprobó la Junta Ejecutiva: se registra un déficit de recursos ordinarios por valor de 51 millones de dólares, es decir, el 25 % de las proyecciones presupuestadas, y de otros recursos por valor de 4,7 millones de dólares.

7. Un total de 104 Gobiernos contribuyeron a los recursos de ONU-Mujeres en 2018, aportando el 77 % del total de la financiación voluntaria. En 2018, los 15 mayores contribuyentes gubernamentales fueron Suecia, Noruega, el Japón, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suiza, Australia, Finlandia, los Estados Unidos de América, Dinamarca, el Canadá, Alemania, los Países Bajos, Italia, la Comisión Europea y Bélgica.

8. Los ingresos del sector privado (empresas, fundaciones y donantes individuales) ascendieron a 23,0 millones de dólares en 2018. Entre los principales contribuyentes del sector privado se contaron la Fundación Bill y Melinda Gates, el Comité Olímpico Internacional y la organización NAMA Women Advancement Establishment.

9. Las contribuciones recibidas mediante acuerdos interinstitucionales de las Naciones Unidas ascendieron a 50,4 millones de dólares. Los tres principales contribuyentes del sistema de las Naciones Unidas en 2018 fueron la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples, que administra los fondos para programas conjuntos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz.

10. Las actividades de movilización de recursos y recaudación de fondos se intensifican continuamente, guiadas por una estrategia de asociación y movilización de recursos que tiene por objeto: a) afianzar la relación con los asociados, incluso mediante el diálogo estructurado sobre financiación, las consultas con ellos, la participación en evaluaciones como la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales y la promoción de vehículos de reforma de las Naciones Unidas como el pacto de financiación del Secretario General; b) invertir en el aumento de las donaciones de particulares, a través de una red reforzada de comités nacionales; y c) generar ingresos a partir de movimientos, actos, campañas de promoción y llamamientos, como “HeforShe” y el vigésimo quinto aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing, entre otros.

## **C. Principales logros, construcción institucional y progresos en la eficacia y eficiencia de la organización en 2018**

### **1. Aplicación de las prioridades estratégicas**

11. El año 2018 representó el primer año de aplicación del plan estratégico de ONU-Mujeres 2018-2021 y sus cinco esferas de resultados: a) se fortalece y aplica un conjunto amplio y dinámico de normas, políticas y estándares mundiales sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres; b) las mujeres están en situación de igualdad en cuanto al liderazgo de los sistemas de gobernanza, así como en cuanto participantes en esos sistemas y beneficiarias de ellos; c) las mujeres tienen acceso a la seguridad de ingresos, a un trabajo digno y a la autonomía económica; d) todas las mujeres y niñas viven una vida sin violencia; e) las mujeres y niñas contribuyen e influyen en mayor medida en el desarrollo sostenible de la paz y la resiliencia, y se benefician de forma igualitaria de la acción humanitaria y la prevención de desastres naturales y conflictos.

12. Sobre la base de esas prioridades, ONU-Mujeres prestó apoyo a los programas en 107 países y territorios en 2018, y los gastos de los programas alcanzaron la cifra sin precedentes de 285,7 millones de dólares, lo que representa un aumento del 15 % con respecto a 2017. Los gastos de los programas sobre el terreno han aumentado en un 73 % en los últimos cinco años.

13. Al final del primer año de ejecución de su plan estratégico, el desempeño general de ONU-Mujeres en relación con los hitos fijados para 2018 es positivo. En total, el 75 % de los indicadores del Plan Estratégico han conseguido sus hitos previstos. Con solo seis indicadores de resultados de desarrollo en los que el progreso en la consecución de los hitos es inferior al 60 %, el desempeño es particularmente satisfactorio en lo que respecta a los productos, a pesar de las limitaciones de recursos.

14. ONU-Mujeres ha seguido contribuyendo a la elaboración y el fortalecimiento de normas, políticas y estándares mundiales sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. En 2018, 29 procesos intergubernamentales se enfocaron mejor en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres con las aportaciones de ONU-Mujeres. En la 14ª sesión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica se reconoció la perspectiva de género como un principio único para el marco de biodiversidad mundial después de 2020. ONU-Mujeres, en colaboración con la secretaría del Convenio, ayudó a centrar la atención en las perspectivas de género entre las Partes del Convenio señalando y promoviendo puntos de partida para la integración de esas perspectivas.

15. En el 62º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en 2018, se acordó en las conclusiones convenidas una hoja de ruta general para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas de las zonas rurales. Todas las recomendaciones incluidas en el informe del Secretario General preparado por ONU-Mujeres se reflejaron en los resultados. La Comisión consiguió la participación de más de 4.400 representantes de la sociedad civil de 600 organizaciones. ONU-Mujeres facilitó conversaciones sobre mecanismos de rendición de cuentas para asegurar que no se deje atrás a las mujeres y niñas de zonas rurales.

16. ONU-Mujeres apoyó a los Estados miembros y otras partes interesadas con asesoramiento sobre políticas y oportunidades de diálogo sobre la implementación con perspectiva de género de la Agenda 2030, que incluye el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Ello abarcó apoyo técnico a los Gobiernos para preparar informes nacionales voluntarios, presentación de pruebas y datos en foros regionales y la divulgación de productos de conocimiento. El 81 % de los informes nacionales incluían la perspectiva de género. Para apoyar la implementación de la perspectiva de género del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, ONU-Mujeres desarrolló una guía con los Gobiernos y otros asociados de las Naciones Unidas.

17. En 2018, ONU-Mujeres, en colaboración con sus asociados, contribuyó a importantes logros en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. En todas las esferas se aprobaron o reformaron 44 leyes para fortalecer los derechos humanos de las mujeres en 25 países. ONU-Mujeres ayudó a más de 10.000 mujeres que aspiraban a ser dirigentes a mejorar sus aptitudes para llevar a cabo campañas políticas eficaces. Veintiún mecanismos nacionales de mujeres y 211 organizaciones de mujeres mejoraron su capacidad para promover y vigilar presupuestos y planes con perspectiva de género. Se fortaleció el empoderamiento económico de la mujer mediante la elaboración de marcos normativos eficaces en 28 países, centrados en el trabajo decente, la protección social, los cuidados no remunerados, las adquisiciones y los derechos sobre la tierra. Ocho nuevas ciudades pusieron en marcha iniciativas para prevenir el acoso sexual contra las mujeres en los espacios públicos y responder a él y más de 2,2 millones de profesionales tuvieron acceso al Centro Virtual de Conocimiento para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas.

18. El compromiso de la Entidad de promover la paz, la seguridad y la acción humanitaria continuó en 2018. En el 76,5 % de las resoluciones y otros documentos fundamentales del Consejo de Seguridad se hace referencia a la mujer, la paz y la seguridad. Se desplegaron 31 expertos en 12 países afectados por conflictos para apoyar las investigaciones sobre violencia sexual y de género. En 2018, 325.500 mujeres y niñas recibieron asistencia humanitaria y se beneficiaron de la labor de reducción del riesgo de desastres y resiliencia de ONU-Mujeres en 48 países. Un total de 77 millones de personas viven en 16 países en los que la reducción del riesgo de desastres define y atiende mejor las necesidades y la inclusión de mujeres y niñas

19. Desde el punto de vista geográfico, el nivel más alto de gastos se registró en África Subsahariana, seguida de Asia y el Pacífico y los Estados árabes. Desde el punto de vista temático, los ámbitos de la paz y la seguridad y la acción humanitaria fueron los que más gastos registraron. ONU-Mujeres también aumentó su enfoque programático con una reducción del 15 % del total de resultados obtenidos por todas las oficinas en comparación con 2017, debido en parte a la mejora de la atención del Plan Estratégico.

20. ONU-Mujeres siguió dirigiendo, coordinando y promoviendo la rendición de cuentas del sistema de las Naciones Unidas respecto de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en 2018. Un total de 66 entidades de las Naciones Unidas informaron sobre la actualización del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en 2018 y mostraron un cumplimiento general de los compromisos del 58 %. ONU-Mujeres siguió promoviendo la paridad entre los géneros en el sistema de las Naciones Unidas y elaboró las Directrices para Crear un Entorno Propicio en apoyo de la paridad entre los géneros, con recomendaciones amplias, mediante un proceso participativo. ONU-Mujeres, junto con el PNUD, dirigió la finalización y puesta en marcha de la versión actualizada del sistema de calificación sobre la igualdad de género del Plan de Acción para Todo el Sistema para los equipos de las Naciones Unidas en los países, que proporciona un marco para que esos equipos presenten informes sobre la base de indicadores del desempeño de los procesos comunes. En 2018, el 70 % de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) habían producido resultados concretos en materia de género. ONU-Mujeres estuvo presente en 68 de los 73 equipos de las Naciones Unidas en los países con programas conjuntos sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, mientras que el número total de esos programas conjuntos aumentó hasta llegar a 145.

21. ONU-Mujeres también intervino activamente en el cambio de dirección del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en particular participando en más de 20 cuerpos interinstitucionales a nivel mundial para asegurar que las reformas en curso respalden resultados más coherentes en todo el sistema para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. ONU-Mujeres también hizo los ajustes necesarios a su programación y a otros procesos para contribuir a la nueva generación de equipos nacionales de las Naciones Unidas, en particular reformulando los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) de forma que se refuerza el papel del sistema de coordinadores residentes y otros aspectos de la reforma.

## **2. Eficacia y eficiencia institucionales**

22. La eficacia y la eficiencia de la organización han seguido progresando considerablemente. Tras ocho años de funcionamiento, ONU-Mujeres sigue mejorando los sistemas de gestión de la actuación profesional y la presentación de informes, la rendición de cuentas financieras, la auditoría, la gestión de los recursos humanos, la gestión de riesgos y la infraestructura operacional, y cuenta además con una función de evaluación independiente y sólida. En 2018, la Entidad recibió por séptimo año consecutivo un informe de auditoría sin reservas, lo que confirma que

los estados financieros son conformes a las IPSAS y que las transacciones comprobadas en el marco de la auditoría respetan en todos los aspectos significativos el reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada de ONU-Mujeres.

23. ONU-Mujeres siguió procurando fortalecer y ampliar las asociaciones en pro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres. La Entidad trabajó en estrecha colaboración con la sociedad civil a diversos niveles, incluso dirigiendo 92 iniciativas de grupos asesores de la sociedad civil. ONU-Mujeres también trabajó con diversos grupos y siguió interactuando con hombres y niños, así como con líderes religiosos y jóvenes.

24. La visibilidad de la Entidad en los medios de comunicación siguió aumentando: 33.000 noticias mencionan a ONU-Mujeres en 2018, lo que representa un aumento del 41 % en las menciones en los medios respecto de 2017. El número de seguidores en los medios sociales llegó a 8,2 millones en 2018. Durante el Día Internacional de la Mujer de 2018, la cobertura mediática alcanzó 90 países, y hubo 5.000 informes de prensa. Durante los 16 días de Activismo para Poner Fin a la Violencia contra la Mujer, se publicaron 4.400 informes de prensa en casi 80 países. El sitio web de ONU-Mujeres fue visitado por 4,2 millones de personas en 2018, lo que representa un aumento del 10 % con respecto a 2017. ONU-Mujeres también convocó a la Alianza Unstereotype, una coalición mundial de 29 líderes de la industria para eliminar los prejuicios y estereotipos de género en la publicidad.

25. ONU-Mujeres siguió mejorando la calidad de sus programas en 2018 a través de una estrategia de gestión de los conocimientos, la comunicación y producción de los conocimientos y aumentó la capacidad para planificar y conseguir resultados, buenas prácticas y lecciones aprendidas. De conformidad con las normas de gestión basada en los resultados de la Entidad, ONU-Mujeres puso en marcha el primer curso electrónico sobre gestión basada en los resultados que tiene en cuenta las cuestiones de género para el personal y los asociados, a fin de fortalecer la programación y las iniciativas nacionales para lograr resultados en materia de desarrollo. En 2018, ONU-Mujeres también inauguró un portal de centro único interno para reforzar sus políticas, procedimientos y marco orientativo institucionales.

26. A lo largo de 2018, ONU-Mujeres siguió mejorando la gestión de los recursos humanos y financieros. La Entidad también mejoró los sistemas y procesos de gestión y puso atención al aumento de la transparencia, la rendición de cuentas, la eficacia y la eficiencia. En 2018, ONU-Mujeres mejoró su marco de gestión de riesgos a nivel mundial, incluidos los componentes del programa de gestión de riesgo de fraude. En 2018 se empezó a ofrecer en línea un curso interinstitucional de sensibilización sobre el fraude y la corrupción. Se está tratando de aumentar la cobertura de la capacitación en materia de fraude para el personal y terceros, junto con evaluaciones del riesgo de fraude para todas las dependencias que se ocupan del riesgo. ONU-Mujeres también agilizó los procesos de contratación implantando una nueva solución de contratación online y aumentando la colaboración interinstitucional para aprovechar los recursos de adquisiciones y comprobación de referencias. Se presentó un sistema de calificación sobre el desempeño institucional para ayudar a los directores que supervisan los recursos financieros y humanos, recurriendo a informes generados automáticamente.

27. ONU-Mujeres registró progresos constantes en cuanto a la puntualidad de los informes a los donantes, que pasaron del 60 % en 2017 al 68 % en 2018. En 2019, la Entidad seguirá apoyando el desarrollo de la capacidad, la rendición de cuentas y la puntualidad de los informes a donantes a nivel nacional y regional aprovechando su centro mundial de servicios virtual y sus oficinas regionales.

28. La evaluación de 2018 de la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales destacó el importante progreso logrado por ONU-

Mujeres desde 2014 en lo relativo al aumento de la eficacia organizativa y la capacidad para abordar las necesidades actuales y previstas a través de sistemas, procesos y estructuras mejorados, así como un mayor enfoque en los resultados. La evaluación dio cuenta de la clara visión estratégica de la Entidad, su firme compromiso con la gestión basada en los resultados y la rendición de cuentas y su uso de las evaluaciones en la programación, así como de las mejoras introducidas en los sistemas financieros, la gestión operacional y los arreglos de auditoría.

29. Además, sobre la base de las reformas en curso en las Naciones Unidas, se inició un proceso amplio de gestión del cambio para fortalecer la eficacia y la eficiencia de la organización. Con el proceso también se pretende subsanar las carencias institucionales detectadas en las lecciones aprendidas durante los últimos siete años. El proceso aprovecha las recomendaciones derivadas de auditorías y evaluaciones internas y externas, como la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales, sobre rendición de cuentas, ejecución eficiente y sostenibilidad de los resultados, entre otros temas.

### **3. Transparencia y rendición de cuentas**

30. El sistema de gestión de resultados permitió a ONU-Mujeres vincular los resultados con los recursos, lo cual mejoró el proceso de adopción de decisiones de la Entidad con respecto a la asignación de recursos y los gastos. ONU-Mujeres alcanzó el sexto puesto en el Índice de Transparencia de la Ayuda en 2018 entre los 22 organismos de la ONU que publican su información con arreglo a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI). Es la calificación más alta de la Entidad en materia de transparencia hasta la fecha y supone una mejora significativa con respecto a 2017, que puede atribuirse al aumento de la capacidad de gestión basada en los resultados, así como a los nuevos sistemas de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC).

31. Los Servicios de Auditoría y Evaluación Independiente se establecieron con éxito en enero de 2018, situando al Servicio de Evaluación Independiente en los mismos locales que el nuevo Servicio de Auditoría Interna. También se presentó a la Junta Ejecutiva un nuevo marco de gobernanza que abarcaba la Carta de los Servicios de Auditoría y Evaluación Independiente y la Carta del Servicio de Auditoría Interna.

32. La Carta de los Servicios de Auditoría y Evaluación Independiente establece que los Servicios proporcionarán: pruebas fidedignas sobre el desempeño de ONU-Mujeres para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; y garantías de que los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control de ONU-Mujeres son idóneos y eficaces y funcionan como deberían para cumplir los objetivos estratégicos e institucionales. A pesar de que la Evaluación Independiente y la Auditoría Interna son dos servicios distintos, comparten el objetivo principal de ayudar a ONU-Mujeres a cumplir sus objetivos estratégicos, programáticos e institucionales.

33. ONU-Mujeres está observando una tendencia constante hacia una cultura de evaluación más sólida, que se manifiesta en un mejor desempeño en relación con los nueve indicadores clave de desempeño de la evaluación. De conformidad con la política de evaluación, el 87 % de las oficinas regionales y en los países habían realizado al menos una evaluación en 2014-2018. El 88 % de los informes de evaluación fueron evaluados externamente como buenos o muy buenos, y se observaron mejoras significativas en las evaluaciones de las carteras de proyectos de los países y las evaluaciones regionales. En respuesta a la demanda de un aumento de las evaluaciones estratégicas y de alto nivel, el 35 % de las oficinas en los países realizaron evaluaciones de las carteras de proyectos entre 2015 y 2018. El 95 % de las evaluaciones finalizadas en 2018 recibieron una respuesta de la administración.

La ejecución de acciones clave mostró un mejor uso de las pruebas obtenidas de la evaluación.

34. El Comité Asesor de Auditoría de ONU-Mujeres informó a la Junta Ejecutiva en su período anual de sesiones de 2018 sobre el asesoramiento impartido a la Directora Ejecutiva. El Comité se ha reunido periódicamente con el personal directivo superior y contribuye a fomentar una cultura de buena supervisión. El Comité recibe actualizaciones periódicas de la División de Gestión y Administración sobre asuntos de financiación y presupuestos y, en concreto, sobre las mejoras en la presentación de informes financieros. Sus miembros prestan asistencia a la Directora Ejecutiva en el desempeño de sus funciones de supervisión. En su informe de 2018, el Comité encomió a ONU-Mujeres por haber recibido una opinión de auditoría sin reservas de la Junta de Auditores por séptimo año consecutivo desde su creación.

35. El Servicio de Auditoría Interna realizó nueve encargos de auditoría interna relacionados con el plan de auditoría en 2018. Todos los informes se publicaron a mediados de febrero de 2019. A principios de 2018, la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD también publicó dos informes de auditoría relacionados con la finalización del plan de auditoría de 2017. Esos 11 informes cubrían generalmente acuerdos de programas, de gobernanza y operacionales en las oficinas o funciones correspondientes de ONU-Mujeres. Tres auditorías obtuvieron la calificación de “satisfactoria”, siete la de “se necesitan algunas mejoras” y una la de “se necesitan mejoras importantes”. Además, 18 auditorías financieras llevadas a cabo por contratistas externos de los gastos y activos relacionados con determinados proyectos ejecutados directamente por ONU-Mujeres dieron lugar a opiniones de auditoría sin reservas sobre los estados de gastos y de activos fijos de los proyectos. La publicación de todos los informes de auditoría interna aumenta la transparencia de las actividades de la Entidad frente a los donantes y los Estados Miembros. Al 31 de diciembre de 2018, la tasa de aplicación de las recomendaciones de auditoría interna anteriores a las formuladas en 2018 era del 99 %. Sobre la base del trabajo de auditoría interno realizado en 2018, la opinión global anual del Servicio de Auditoría Interna es que no se detectaron deficiencias importantes en los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control de la Entidad que pudieran comprometer seriamente el logro de los objetivos estratégicos y operacionales de ONU-Mujeres.

#### **4. Recomendaciones de la auditoría externa**

36. La administración de ONU-Mujeres está decidida a adoptar medidas para aplicar las recomendaciones de auditoría externa formuladas por la Junta de Auditores. Durante el ejercicio económico de 2018, ONU-Mujeres aplicó 5 de las 12 recomendaciones formuladas por la Junta en 2017 y 7 están en vías de aplicación. Asimismo, 17 de las 20 recomendaciones formuladas en 2016 se aplicaron y 3 están en vías de aplicación. Todas las recomendaciones formuladas antes de 2015 ya se han aplicado. La tasa de aplicación de las recomendaciones de auditorías externas de años anteriores es del 38 % al 31 de diciembre de 2018. La tasa de aplicación de las recomendaciones de auditoría interna de la Entidad se mantuvo constante en el 99 % en 2018.

#### **D. Rendimiento financiero**

37. El total de ingresos de ONU-Mujeres ascendió a 404,7 millones de dólares y el total de gastos, a 380,3 millones de dólares, por lo que la Entidad registró un superávit de 24,5 millones de dólares en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, frente a un superávit de 39,6 millones de dólares en 2017.

**Rendimiento financiero por fuente de financiación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Recursos prorrateados</i>	<i>Eliminación</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Total de ingresos	153 280	259 399	9 214	(17 175)	404 718	378 250
Total de gastos	158 729	228 172	10 534	(17 175)	380 260	338 615
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>	<b>(5 449)</b>	<b>31 227</b>	<b>(1 320)</b>	<b>–</b>	<b>24 458</b>	<b>39 635</b>

38. El aumento de las contribuciones voluntarias de los donantes en 2018, que fue de 23,7 millones de dólares, obedeció al incremento de los recursos ordinarios en 2,6 millones de dólares y al incremento de otros recursos en 21,1 millones de dólares.

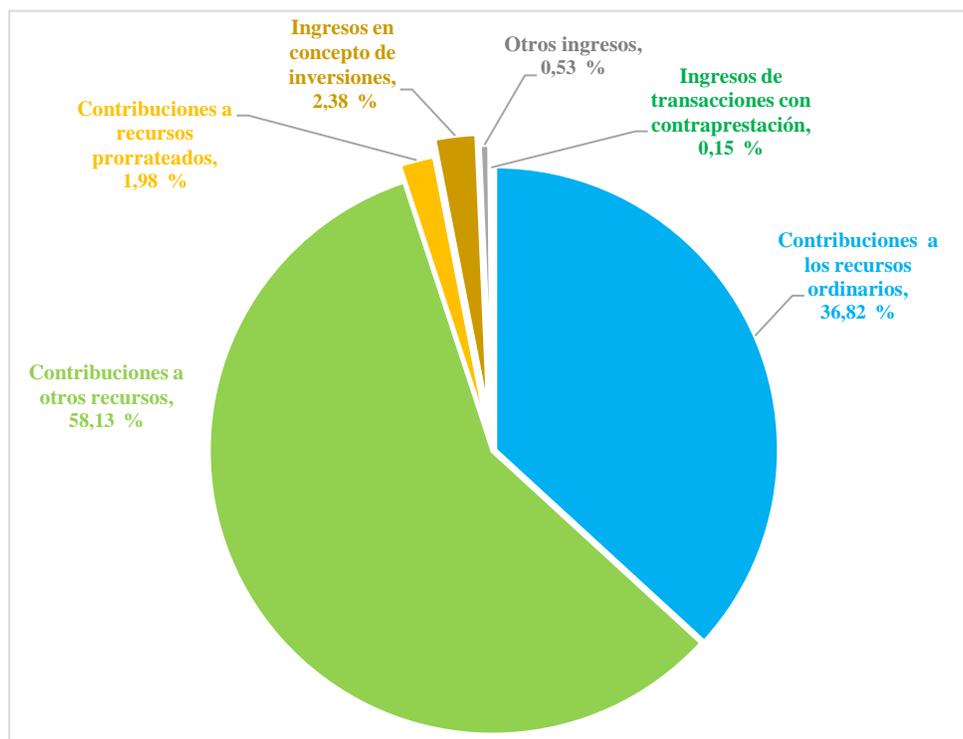
**Análisis de los ingresos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Recursos prorrateados</i>	<i>Eliminación</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Contribuciones	149 031	235 264	8 032	–	392 327	368 964
Ingresos por inversiones	3 617	6 007	–	–	9 624	6 655
Otros ingresos	632	17 521	1 182	(17 175)	2 160	2 044
Ingresos de transacciones con contraprestación	–	607	–	–	607	587
<b>Total</b>	<b>153 280</b>	<b>259 399</b>	<b>9 214</b>	<b>(17 175)</b>	<b>404 718</b>	<b>378 250</b>

39. Los ingresos totales de 2018 incluyen los ingresos recibidos y por recibir, de conformidad con las IPSAS. ONU-Mujeres contabiliza los ingresos de recursos ordinarios cuando se reciben los fondos del donante o cuando existen un acuerdo firmado o letras de cambio (las promesas no se contabilizan). ONU-Mujeres contabiliza otros ingresos en concepto de transacciones sin contraprestación cuando recibe una confirmación por escrito del donante en forma de acuerdo con el donante firmado. Los ingresos se contabilizan en los estados financieros del ejercicio al que corresponden. El principio de correlación de ingresos y gastos no se aplica a las transacciones sin contraprestación (véase la nota 2 de los estados financieros).

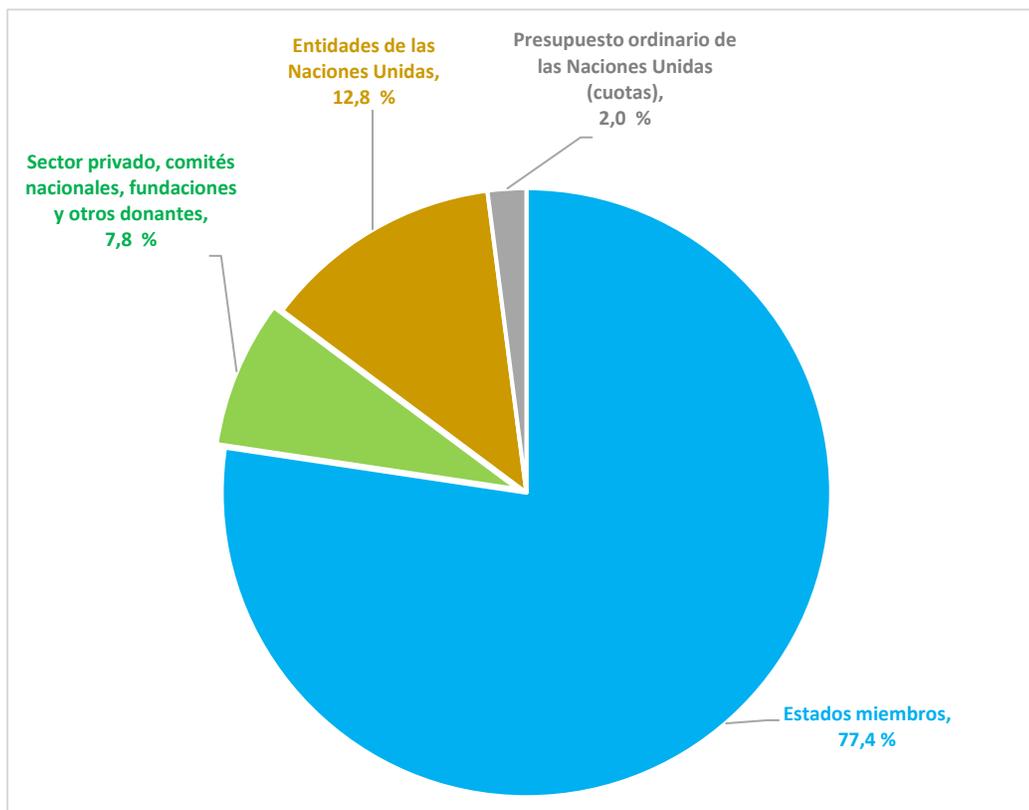
Figura IV.I  
Ingresos de 2018, según su naturaleza



40. De los ingresos totales por valor de 404,7 millones de dólares (frente a 378,2 millones de dólares en 2017), 392,2 millones de dólares correspondieron a contribuciones (frente a 368,9 millones de dólares en 2017) y se compusieron de:

- a) Contribuciones voluntarias en concepto de recursos ordinarios por valor de 149,0 millones de dólares (36,82 %) del total de las contribuciones, (frente a 146,4 millones de dólares (38,68 %) en 2017), que se destinan a fines generales y financian las necesidades operacionales y los proyectos y programas de ONU-Mujeres;
- b) Contribuciones voluntarias en concepto de otros recursos por valor de 235,3 millones de dólares (58,13 %), (frente a 214,2 millones de dólares (56,60 %) en 2017), que se destinan a programas y proyectos específicos;
- c) Recursos prorrateados del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas por un monto de 8,0 millones de dólares (1,98 %), (frente a 8,3 millones de dólares (2,20 %) en 2017), que financian la labor normativa e intergubernamental de ONU-Mujeres.

Figura IV.II  
**Contribuciones voluntarias de 2018, por tipo de donante**



41. La figura IV.II muestra el desglose de los ingresos en concepto de contribuciones de 2018 por tipo de donante, como se indica a continuación:

- a) La mayor parte de los ingresos de ONU-Mujeres procede de organismos gubernamentales e intergubernamentales, que aportaron 303,5 millones de dólares (77,37 %) de los ingresos, frente a 296,8 millones de dólares (80,45 %) en 2017;
- b) Las entidades de las Naciones Unidas aportaron 50,0 millones de dólares (12,75 %) (frente a 41,8 millones de dólares (11,33 %) en 2017);
- c) El sector privado, los comités nacionales, las fundaciones y otros donantes aportaron 30,8 millones de dólares (7,83 %) (frente a 22 millones de dólares (5,96 %) en 2017);
- d) Los ingresos en concepto de cuotas de la Secretaría aportaron 8,0 millones de dólares (2,0 %) frente a 8,3 millones de dólares (2,25 %) en 2017.

### Análisis de los gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Recursos prorrateados</i>	<i>Eliminación</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Prestaciones de los empleados	80 376	37 057	9 151		126 584	115 870
Servicios por contrata	22 505	78 207	136		100 848	88 118
Subvenciones y otras transferencias	–	10 845	–		10 845	9 118
Suministros y mantenimiento	2 397	6 968	154		9 519	10 203
Gastos de funcionamiento	33 067	67 933	922	(17 175)	84 747	76 301
Viajes	13 850	23 378	164		37 392	30 455
Amortizaciones	2 594	747	3		3 344	3 174
Gastos financieros	145	122	–		267	258
Otros gastos	3 795	2 915	4		6 714	5 118
<b>Total</b>	<b>158 729</b>	<b>228 172</b>	<b>10 534</b>	<b>(17 175)</b>	<b>380 260</b>	<b>338 615</b>

42. De conformidad con las IPSAS, los gastos totales de 380,3 millones de dólares en 2018 (frente a 338,6 millones de dólares en 2017) representan los gastos efectuados, tanto pagados como por pagar. Del total de gastos, un importe de 158,7 millones de dólares (41,7 %) se cargó a los recursos ordinarios (frente a 141,4 millones de dólares (41,7 %) en 2017), un importe de 211 millones de dólares (55,5 %) se cargó a la categoría de otros recursos (después de efectuar la reducción correspondiente a la partida de eliminación) (frente a 188,5 millones de dólares (55,7 %) en 2017), y un importe de 10,5 millones de dólares (2,8 %) se cargó a los recursos prorrateados (frente a 8,8 millones de dólares (2,6 %) en 2017). Los gastos con cargo a la categoría de otros recursos para el año incluyen la ejecución de programas y proyectos durante el ejercicio con fondos no utilizados de los presupuestos correspondientes a 2017 y al ejercicio en curso.

### Situación financiera por fuente de financiación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Recursos prorrateados</i>	<i>31 diciembre de 2018</i>	<i>31 diciembre de 2017</i>
Total del activo	193 588	344 382	3 511	541 481	507 693
Total del pasivo	86 141	35 354	6 509	128 004	124 810
<b>Activo neto/patrimonio neto</b>	<b>107 447</b>	<b>309 028</b>	<b>(2 998)</b>	<b>413 477</b>	<b>382 883</b>

43. El total del activo neto/patrimonio neto por segmento (véase la nota 5 de los estados financieros) incluye:

a) Recursos ordinarios: el efectivo necesario para financiar las operaciones durante los primeros meses del nuevo ejercicio económico mientras ONU-Mujeres está a la espera de las nuevas contribuciones voluntarias de los Gobiernos donantes, los fondos para financiar las prestaciones de los empleados y los pasivos;

b) Otros recursos: el saldo no utilizado de los presupuestos para proyectos y programas específicos, que se utilizará en ejercicios futuros conforme a los acuerdos concertados con los donantes;

c) Otras partidas relativas a la situación financiera por segmento al 31 de diciembre de 2018, que incluyen:

i) Activos corrientes por valor de 334 millones de dólares, que superan los pasivos corrientes de 50,6 millones de dólares en 283,4 millones de dólares, lo que indica que ONU-Mujeres tiene una gran liquidez (la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente es de 6.6:1, mientras que en 2017 era de 6.2:1); los recursos ordinarios ascienden a 111,8 millones de dólares y la categoría de otros recursos, a 219,2 millones de dólares;

ii) Inversiones y efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 470,6 millones de dólares (frente a 403,7 millones de dólares en 2017); el efectivo y las inversiones a corto plazo ascienden a 274,2 millones para menos de 12 meses y a 196,3 millones de dólares para las inversiones a largo plazo;

iii) Cuentas por cobrar o contribuciones voluntarias no recibidas en virtud de acuerdos de contribuciones por valor de 19,5 millones de dólares (frente a 41,6 millones de dólares en 2017), que corresponden en un 95 % a otros recursos para proyectos y programas específicos;

iv) Prestaciones de los empleados (obligaciones contractuales con los empleados, tanto en activo como jubilados) por valor de 90,0 millones de dólares (frente a 92,9 millones de dólares en 2017). La obligación principal es el seguro médico después de la separación del servicio, que asciende a 64 millones de dólares (frente a 68 millones de dólares en 2017), de los que se han financiado 55,1 millones de dólares (86 %) (frente a 47,6 millones de dólares (70 %) en 2017). La parte del pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio para la categoría de funcionarios en activo que todavía no cumplen todos los requisitos para percibir esa prestación asciende a 40,2 millones de dólares (el 62,6 % del pasivo total acumulado correspondiente a esas obligaciones);

v) Las reservas, que incluyen reservas operacionales por valor de 26,5 millones de dólares y reservas para locales de oficinas y viviendas sobre el terreno por valor de 1 millón de dólares, conforme a lo aprobado por la Junta Ejecutiva en su decisión 2012/8.

## Capítulo V

### Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

#### Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

#### I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 6	57 295	71 176
Inversiones	Nota 7	216 936	104 163
Cuentas por cobrar	Nota 8	19 504	41 584
Anticipos	Nota 9	34 881	31 424
Otros activos	Nota 10	5 349	19 609
Existencias	Nota 11	13	34
<b>Total del activo corriente</b>		<b>333 978</b>	<b>267 990</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones	Nota 7	196 334	228 327
Otros activos	Nota 10	7	7
Propiedades, planta y equipo	Nota 12	11 019	11 145
Activos intangibles	Nota 13	143	224
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>207 503</b>	<b>239 703</b>
<b>Total del activo</b>		<b>541 481</b>	<b>507 693</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar	Nota 14	20 946	8 866
Prestaciones de los empleados	Nota 15	12 625	11 482
Otros pasivos	Nota 16	17 040	23 094
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>50 611</b>	<b>43 442</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Prestaciones de los empleados	Nota 15	77 393	81 368
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>77 393</b>	<b>81 368</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>128 004</b>	<b>124 810</b>
<b>Activo neto</b>		<b>413 477</b>	<b>382 883</b>
<b>Activo neto/patrimonio neto</b>			
Superávit/(déficit) acumulado	Nota 17	386.677	352 970
Reservas	Nota 18	26 800	29 913
<b>Activo neto/patrimonio neto</b>		<b>413 477</b>	<b>382 883</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

**Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género  
y el Empoderamiento de las Mujeres**

**II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2018**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
<b>Ingresos</b>			
Contribuciones voluntarias	Nota 19	384 295	360 650
Cuotas	Nota 20	8 032	8 314
Ingresos por inversiones	Nota 21	9 624	6 655
Otros ingresos	Nota 22	2 160	2 044
Ingresos de transacciones con contraprestación	Nota 23	607	587
<b>Total de ingresos</b>		<b>404 718</b>	<b>378 250</b>
<b>Gastos</b>			
Prestaciones de los empleados	Nota 24	126 584	115 870
Servicios por contrata	Nota 24	100 848	88 118
Subvenciones y otras transferencias	Nota 24	10 845	9 118
Suministros y mantenimiento	Nota 24	9 519	10 203
Gastos de funcionamiento	Nota 24	84 747	76 301
Gastos de viaje	Nota 24	37 392	30 455
Amortizaciones	Nota 24	3 344	3 174
Gastos financieros	Nota 24	267	258
Otros gastos	Nota 24	6 714	5 118
<b>Total de gastos</b>		<b>380 260</b>	<b>338 615</b>
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>		<b>24 458</b>	<b>39 635</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

**Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género  
y el Empoderamiento de las Mujeres**

**III. Estado de cambios en el activo neto/patrimonio neto correspondiente  
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
<b>Activo neto/patrimonio neto al comienzo del ejercicio</b>		<b>382 883</b>	<b>347 671</b>
<b>Movimientos durante el ejercicio</b>			
Superávit/(déficit) del ejercicio en curso		24 458	39 635
Reintegros a los donantes	Nota 17	(2 077)	(2 330)
Cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	Nota 18	(4 733)	3 849
Ganancias/(pérdidas) actuariales	Nota 17	12 946	(5 942)
<b>Activo neto/patrimonio neto al cierre del ejercicio</b>		<b>413 477</b>	<b>382 883</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

**Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género  
y el Empoderamiento de las Mujeres**

**IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2018**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Superávit/(déficit) neto del ejercicio		24 458	39 635
Ingresos en concepto de intereses		(8 955)	(7 123)
Amortización de las inversiones		(173)	962
Ingresos por dividendos		(496)	(494)
Ingresos en especie (bienes)		-	(298)
Pérdidas/(ganancias) cambiarias no realizadas		3 386	88
Gastos de amortizaciones	Nota 24	3 344	3 174
(Aumento)/disminución de cuentas por cobrar		22 080	(31 655)
(Aumento)/disminución de otros activos		14 817	(8 983)
(Aumento)/disminución de existencias		21	42
(Aumento)/disminución de anticipos		(3 457)	6 800
Aumento/(disminución) de cuentas por pagar		12 081	(625)
Aumento/(disminución) de prestaciones de los empleados		(2 832)	14 099
Aumento/(disminución) de otros pasivos		(6 054)	1 518
(Ganancias)/pérdidas por venta de propiedades, planta y equipo		264	64
Reintegros a los donantes	Nota 17	(2 077)	(2 330)
Cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta		254	(353)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	Nota 17	12 946	(5 942)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>69 607</b>	<b>8 579</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		(3 410)	(2 493)
Adquisición de activos intangibles		(4)	(13)
Ingresos derivados de la venta de propiedades, planta y equipo		13	34
Compras de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	Nota 7.1	(271 510)	(272 587)
Vencimiento de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	Nota 7.1	188 845	232 415
Intereses recibidos		8 578	5 768
Dividendos recibidos		489	492
Movimiento de las inversiones – disponibles para la venta		(3 103)	(1 910)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(80 102)</b>	<b>(38 294)</b>
<b>Aumento neto/(disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(10 495)</b>	<b>(29 715)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		71 176	100 979
Efecto de las variaciones cambiarias en el efectivo y equivalentes de efectivo		(3 386)	(88)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>Nota 6</b>	<b>57 295</b>	<b>71 176</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

**Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género  
y el Empoderamiento de las Mujeres**

**V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales  
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto inicial</i>	<i>Presupuesto final</i>	<i>Importes reales expresados con un criterio comparable</i>	<i>Diferencia entre el presupuesto final y los importes reales</i>
<b>Actividades del presupuesto ordinario</b>	8 062	8 973	10 529	(1 556)
<b>Actividades de desarrollo</b>				
Programa	342 000	299 159	273 754	25 405
Eficacia del desarrollo	24 300	23 778	20 438	3 340
<b>Subtotal</b>	<b>366 300</b>	<b>322 937</b>	<b>294 192</b>	<b>28 745</b>
<b>Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo</b>	<b>13 200</b>	<b>13 767</b>	<b>13 038</b>	<b>729</b>
<b>Actividades de gestión</b>				
Gastos recurrentes	52 800	51 489	45 626	5 863
Evaluación	3 300	3 144	2 654	490
Auditorías e investigaciones	2 900	2 502	2 170	332
<b>Subtotal</b>	<b>59 000</b>	<b>57 135</b>	<b>50 450</b>	<b>6 685</b>
<b>Actividades con fines especiales</b>				
Movilización de Recursos	500	429	264	65
Transformación de las TIC	1 000	287	147	140
<b>Subtotal</b>	<b>1 500</b>	<b>716</b>	<b>411</b>	<b>305</b>
<b>Presupuesto total</b>	<b>448 062</b>	<b>403 528</b>	<b>368 620</b>	<b>34 908</b>
<b>Presupuesto institucional total</b>	<b>98 000</b>	<b>95 396</b>	<b>84 337</b>	<b>11 059</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos; véase también la nota 26.

**Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género  
y el Empoderamiento de las Mujeres  
Notas a los estados financieros**

**Nota 1**

**Entidad auditada**

La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) fue establecida por la Asamblea General en su resolución 64/289, de 2 de julio de 2010, y entró en funcionamiento en enero de 2011. Basada en la visión de igualdad consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, ONU-Mujeres trabaja en pro de la eliminación de la discriminación contra las mujeres y las niñas; el empoderamiento económico de las mujeres; el logro de la igualdad entre mujeres y hombres como asociados en el desarrollo y beneficiarios de este y en lo que respecta a los derechos humanos, la labor humanitaria y la paz y la seguridad.

ONU-Mujeres tiene el mandato de apoyar a los órganos intergubernamentales, como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en la formulación de políticas y normas y estándares mundiales. La Entidad moviliza la voluntad política y los recursos necesarios para ayudar a los Estados Miembros a aplicar esas normas y se mantiene dispuesta a suministrar el apoyo técnico y financiero adecuado a los países que lo soliciten y a forjar alianzas fructíferas con la sociedad civil. Además, a ONU-Mujeres se le ha asignado el mandato de velar por que el sistema de las Naciones Unidas cumpla su compromiso en materia de igualdad de género mediante el programa de acción para todo el sistema.

ONU-Mujeres actúa bajo la dirección de su Junta Ejecutiva, que está compuesta por representantes de sus Estados miembros. La Junta Ejecutiva orienta la dirección estratégica y las políticas de la Entidad para asegurar que todos los aspectos operacionales de las actividades de ONU-Mujeres sean ejecutados con eficacia por la Directora Ejecutiva y Secretaria General Adjunta.

ONU-Mujeres tiene su sede en Nueva York y está ampliando su presencia a nivel regional y en los países. La estructura regional de la Entidad está integrada por 6 oficinas regionales, 5 oficinas encargadas de varios países, 47 oficinas en los países y las presencias de sus programas en otros 34 países, lo que le permite perseguir sus objetivos de alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. ONU-Mujeres presta servicios a la comunidad de donantes y sus asociados mediante sus oficinas de enlace en Abu Dhabi, Addis Abeba, Bruselas, Copenhague, Ginebra, Tokio y Washington D.C.

**Nota 2**

**Principales políticas contables**

**a) Criterio utilizado para la preparación y autorización de la publicación**

**Autorización de la publicación**

De conformidad con la regla 12.1 del reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada de ONU-Mujeres, la Directora Ejecutiva es responsable de los estados financieros de la Entidad. El Director de la División de Gestión y Administración ha certificado que, a su leal saber y entender, todas las transacciones importantes han sido debidamente consignadas en los registros contables y constan adecuadamente en los estados financieros y en los cuadros explicativos. El 30 de abril de 2019, la Directora Ejecutiva autorizó que se sometieran a auditoría estos estados financieros.

## **Declaración de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público**

Los estados financieros de ONU-Mujeres se han preparado sobre la base del criterio contable del devengo y el concepto de empresa en marcha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y el reglamento financiero y reglamentación financiera detallada de ONU-Mujeres.

### **Criterio de reconocimiento de los ingresos y los gastos**

Con arreglo al criterio contable del devengo, los ingresos y los gastos (salvo en el caso de las transacciones sin contraprestación) se contabilizan en los estados financieros del ejercicio al que corresponden.

#### *Ingresos*

Las contribuciones voluntarias a los recursos ordinarios se contabilizan como ingresos cuando existe un acuerdo o una carta de intercambio firmados (por un funcionario designado de un Gobierno), que no sea una promesa de contribución, o en efectivo en el momento en que se reciben los fondos. El efectivo recibido en relación con futuros ejercicios económicos se contabiliza como ingreso diferido al cierre del ejercicio. Cuando se recibe un acuerdo suscrito o una carta de compromiso de un donante la contribución se contabiliza como ingreso en la fecha de la última firma del acuerdo (a menos que se declarase expresamente otra cosa en el acuerdo). En el caso de las contribuciones básicas plurianuales, los ingresos se consignan en los estados financieros del ejercicio al que se refieren los fondos y se reciben de conformidad con el calendario de pagos del acuerdo, o, en ausencia de un calendario de pagos múltiples, los ingresos se reconocen equitativamente a lo largo del período del acuerdo.

Las contribuciones voluntarias para otros recursos se contabilizan como ingresos cuando los donantes las confirman por escrito durante el ejercicio económico al valor razonable del beneficio recibido, a menos que alguna estipulación aplaze su asiento. Cuando se recibe un acuerdo por escrito de un donante, la contribución se reconoce como ingreso en la fecha de la última firma del acuerdo (a menos que se indique expresamente otra cosa en el acuerdo). Los acuerdos plurianuales se prorratean por año civil a lo largo del período del acuerdo y se contabilizan cuando se cumplen las condiciones.

Las cuotas se fijan como una habilitación de créditos anual del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y son evaluadas y aprobadas por un ejercicio presupuestario de dos años. A continuación, la cuantía de esas cuotas se prorratea entre los dos años y se contabiliza mensualmente.

Las contribuciones en especie, excepto los servicios, que contribuyen directamente a las operaciones y actividades aprobadas, tienen consecuencias presupuestarias y pueden medirse de manera fiable, se contabilizan como gasto y contribución a su valor razonable. Esas contribuciones incluyen el uso de los locales y los servicios públicos.

Las contribuciones en especie de servicios no se contabilizan, aunque se indica el ahorro estimado.

Las donaciones de propiedades, planta y equipo se computan al valor razonable de mercado y se contabilizan como activos fijos y contribuciones. La donación del derecho a utilizar un activo se computa al valor razonable de mercado del derecho al uso. Si el valor razonable de mercado del derecho al uso es superior a cualquier suma efectivamente pagada, el exceso se indica como ingreso en concepto de contribuciones junto con una anotación de gasto por el mismo valor. Cuando se reciben activos transferidos como contribuciones en especie y se consignan en los

acuerdos las condiciones para su reintegro en caso de no ser utilizados, se contabilizan inicialmente como elementos del pasivo. Cuando se cumplen estas condiciones, se contabilizan como ingresos. En caso de que los acuerdos contemplen disposiciones por las que no se requiera su reintegro, los ingresos se contabilizan cuando se confirman las contribuciones.

Los ingresos de transacciones con contraprestación se contabilizan cuando es probable que los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio corresponderán a ONU-Mujeres y el importe de esos beneficios se puede calcular con fiabilidad. El importe de los ingresos se contabiliza al valor razonable del pago recibido o por recibir. Cuando el pago tiene un importe monetario determinado o se realiza en efectivo, se registra ese importe.

#### *Gastos*

Los gastos se contabilizan en el momento de la entrega de los artículos y la prestación de los servicios. Los gastos de los proyectos se contabilizan cuando ONU-Mujeres recibe un informe financiero del asociado que acredita la conclusión de las actividades.

Con arreglo a las IPSAS, el principio de correlación de ingresos y gastos no se aplica a las transacciones sin contraprestación. Las IPSAS se centran en la situación financiera, que queda patente en virtud del reconocimiento de activos cuando existe un control suficiente y de pasivos cuando existen criterios para reconocer las obligaciones. En consecuencia, el exceso de ingresos respecto de los gastos da lugar a un superávit (o el exceso de gastos respecto de los ingresos se traduce en un déficit) que se arrastra al superávit o déficit acumulado. El superávit acumulado representa la parte de las contribuciones no utilizada que se destinará a las necesidades operacionales futuras de ONU-Mujeres.

#### **b) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional y de los estados financieros de ONU-Mujeres es el dólar de los Estados Unidos. Las transacciones en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas aplicable en la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos que estén valorados al costo inicial se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas de divisas, tanto realizadas como no realizadas, que resulten de esas transacciones se contabilizan en el estado de rendimiento financiero.

#### **c) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se contabilizan cuando ONU-Mujeres se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento y hasta el momento en que los derechos a recibir flujos de efectivo de esos activos hayan caducado o se hayan traspasado y ONU-Mujeres haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

#### **Clasificación de los activos financieros**

ONU-Mujeres clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: mantenidos hasta el vencimiento; disponibles para la venta; préstamos y cuentas por cobrar; y el valor razonable mediante superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero. La clasificación depende del propósito para el que se adquieren los activos

financieros, se determina al momento inicial del reconocimiento y se vuelve a evaluar en cada fecha de presentación. Todos los activos financieros se contabilizan inicialmente a su valor razonable. ONU-Mujeres reconoce inicialmente los préstamos y las cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los demás activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación, que es la fecha en que ONU-Mujeres se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros cuyo plazo de vencimiento supere los 12 meses a la fecha de presentación se clasifican como activos no corrientes en los estados financieros; los activos denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de presentación, y las ganancias y pérdidas se reconocen como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

Todas las categorías de activos financieros se evalúan en cada fecha de presentación para determinar si hay pruebas objetivas de que el valor de una inversión o un grupo de inversiones se ha deteriorado. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran el incumplimiento o la morosidad de la contraparte y la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el superávit o el déficit del estado de rendimiento financiero (directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) en el ejercicio en que surgen.

#### *Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento*

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros con cobros de cuantía fija o determinable y vencimientos fijos que ONU-Mujeres tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. ONU-Mujeres clasificó parte de su cartera de inversiones como activos mantenidos hasta su vencimiento.

#### *Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros clasificados en esta categoría o no clasificados en ninguna de las demás categorías. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción, y posteriormente se contabilizan a su valor razonable y las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en el valor razonable se contabilizan directamente en el activo neto/patrimonio neto. Los intereses sobre los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cuando un instrumento financiero disponible para la venta se da de baja en cuentas, la ganancia o el déficit acumulado en el activo neto/patrimonio neto se reclasifica como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero. Los valores razonables usados para la valoración posterior se basan en los precios de cotización de mercado de proveedores reconocidos.

#### *Préstamos y cuentas por cobrar*

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez fácilmente convertibles en sumas determinadas de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor, deducidas las pérdidas por deterioro de valor para monedas de uso restringido. Los instrumentos financieros clasificados como equivalentes de efectivo están compuestos por inversiones con un plazo de vencimiento igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor

razonable más los costos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente. Al 31 de diciembre de 2018, ONU-Mujeres no tenía ningún préstamo.

Las cuentas por cobrar se contabilizan al valor razonable, que comprende el valor nominal menos las provisiones en concepto de cantidades irrecuperables estimadas. Se constituye una provisión cuando hay pruebas objetivas, sobre la base de un examen de las sumas pendientes a la fecha de presentación de la información, de que ONU-Mujeres no podrá cobrar todas las cantidades adeudadas en los plazos originales de las cuentas por cobrar.

Los anticipos y otras cuentas por cobrar se contabilizan al valor razonable, que comprende el valor nominal menos las provisiones para cantidades irrecuperables estimadas. Los anticipos representan pagos adelantados en efectivo a los asociados contratados en el contexto de la ejecución de los programas. Estos anticipos se contabilizan a un valor razonable como cuentas por cobrar. Los gastos se contabilizan en el estado de rendimiento financiero una vez que ONU-Mujeres recibe un informe financiero del asociado que acredita la conclusión de las actividades. Los anticipos también incluyen pagos en nombre de los organismos de las Naciones Unidas; los funcionarios también reciben pagos por adelantado en efectivo que se contabilizan a su valor razonable como cuentas por cobrar. Los gastos se contabilizan cuando se liquida el anticipo a través de una reclamación o del reembolso del anticipo. La partida de otras cuentas por cobrar incluye pagos anticipados de contratos en que los bienes o servicios aún no se han entregado o prestado.

#### *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

El activo financiero a valor razonable con cambios en resultados se designa de ese modo desde su reconocimiento inicial o se mantiene para negociar. Se registra inicialmente a su valor razonable y se contabilizan como gastos todos los costos de las transacciones. El activo se consigna al valor razonable en cada fecha de presentación, y las ganancias o pérdidas resultantes del valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados. Los derivados se utilizan para administrar el riesgo cambiario y se negocian con contrapartes solventes, de conformidad con las directrices sobre inversiones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). ONU-Mujeres clasifica los derivados como activo financiero a valor razonable con cambios en resultados en el estado de rendimiento financiero. El valor razonable de los derivados se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en métodos y técnicas de valoración que se reconocen generalmente como estándar del sector. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si está previsto que se realicen en un plazo de 12 meses a partir de la fecha de presentación. ONU-Mujeres no aplica contabilidad de coberturas a los derivados.

#### **d) Existencias**

Las existencias que se mantienen para su distribución sin contraprestación se registran a su costo o al costo corriente de reposición, si este fuera menor. Dado que no hay ingresos relacionados con las existencias distribuidas, el gasto se reconoce cuando los bienes se distribuyen. Los materiales de publicación gratuitos que cabe definir como existencias son publicaciones técnicas que se relacionan directamente con las operaciones normativas y de programas y están bajo el control de ONU-Mujeres. Para que puedan definirse como existencias, el contenido de esas publicaciones debe ser pertinente y válido por un período de más de 12 meses. Se considera que las publicaciones producidas por asociados y que estos utilizan o conservan para su

distribución no están bajo el control de ONU-Mujeres y, por lo tanto, no forman parte de las existencias. Los materiales de publicación gratuitos y los folletos de campañas que elabora ONU-Mujeres y se destinan únicamente a fines publicitarios y de promoción tampoco forman parte de las existencias. Estos artículos normalmente no se conservan largo tiempo y se utilizan generalmente dentro de un período de 12 meses, ya que se producen para una sola actividad o con un único propósito y, por lo tanto, el valor de todos los materiales disponibles al finalizar el ejercicio se vería considerablemente depreciado. En consecuencia, el costo de los materiales de publicación y folletos de campañas con fines publicitarios y de promoción se contabiliza como gasto cuando se incurre en él.

Las existencias mantenidas para su venta se contabilizan al costo o al valor realizable neto, si este fuera menor. El valor realizable neto es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos estimados para completar la transacción y los gastos estimados necesarios para efectuar la venta, el intercambio o la distribución. El costo se determina empleando el método de valoración de inventario de primera entrada, primera salida. El costo de las existencias comprende todos los costos de adquisición, los costos de conversión y otros gastos efectuados para llevarlas a su lugar y condición actuales. En el caso de existencias adquiridas mediante una transacción sin contraprestación (por ejemplo, bienes donados), ese costo se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2018, ONU-Mujeres no mantenía existencias para la venta y no había adquirido existencias mediante transacciones sin contraprestación.

**e) Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo inicial menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. El umbral de capitalización de propiedades, planta y equipo bajo control de ONU-Mujeres asciende a un costo total de al menos 1.000 dólares por unidad. La depreciación de propiedades, planta y equipo durante la vida útil estimada de cada activo se calcula utilizando el método lineal, excepto para los terrenos, que no están sujetos a depreciación. El costo inicial incluye los gastos imputables directamente a la adquisición de los bienes. Los gastos posteriores se incluyen en el importe en libros de los bienes o se contabilizan como un activo aparte, según proceda, solo cuando sea probable que ONU-Mujeres perciba beneficios económicos futuros asociados con los bienes y que el costo pueda calcularse de manera fiable. La estimación de la vida útil de los bienes es una cuestión de criterio que depende de la experiencia de ONU-Mujeres con bienes similares. Por lo tanto, la vida útil de un bien puede ser inferior a su vida económica. Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan al estado de rendimiento financiero durante el ejercicio económico en que se efectúan.

Se considera que ONU-Mujeres controla un bien si puede usarlo o beneficiarse de él de otro modo para lograr sus objetivos y si puede excluir o regular el acceso de terceros a él. Este puede ser el caso cuando ONU-Mujeres está ejecutando un proyecto directamente. Los bienes de los proyectos que no están controlados por ONU-Mujeres se contabilizan como gastos en el momento en que se producen. Las mejoras de locales arrendados se contabilizan como activos, se valoran a precio de costo y se deprecian a lo largo de la vida útil restante de las mejoras o del plazo de vigencia del arrendamiento, si este fuera menor. Por lo menos una vez al año se llevan a cabo pruebas del deterioro del valor de todos los activos.

En el siguiente cuadro se indica la vida útil estimada (en años) de las clases de propiedades, planta y equipo.

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Terrenos	No se aplica
Edificios	
Permanentes	50
Temporales	10
Mobiliario y útiles	8
Equipo de comunicaciones y de tecnología de la información	5 y 6
Vehículos	7
Maquinaria y equipo	5
Equipo de seguridad	5

**f) Activos intangibles**

Con arreglo a las IPSAS, los activos intangibles con una vida útil limitada se declaran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los activos intangibles se capitalizan a condición de que tengan una vida útil de más de un año y un costo superior a 5.000 dólares en caso de adquisición externa y a 100.000 dólares en caso de que se hayan desarrollado internamente. La amortización se calcula con arreglo a un criterio lineal en relación con todos los activos intangibles que tienen una vida útil limitada, y en función de esta. Cuando el activo intangible tiene una vida útil indefinida, no se amortiza, sino que se revisa, comparando su importe de servicio recuperable con su importe en libros, para determinar si existe un deterioro del valor.

En el siguiente cuadro se indica la vida útil estimada (en años) de las clases de activo intangible.

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Adquirido externamente	5
Desarrollado internamente	5
Derechos de autor y patentes	3

**g) Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se consideran arrendamientos operativos. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se cargan en el estado de rendimiento financiero con arreglo a un criterio lineal a lo largo del período de arrendamiento. El valor de los pagos futuros de arrendamiento para el plazo del arrendamiento en curso se consigna en la nota 28.

Los arrendamientos en los que el arrendatario recibe una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se consideran arrendamientos financieros. ONU-Mujeres no ha suscrito ningún arrendamiento financiero.

**h) Prestaciones de los empleados**

ONU-Mujeres reconoce las siguientes prestaciones de los empleados:

a) Prestaciones a corto plazo, que deben pagarse en su totalidad en un plazo de 12 meses a partir del fin del ejercicio contable en el que los empleados presten los servicios correspondientes;

b) Prestaciones de los empleados a largo plazo, que deben pagarse más de 12 meses después de que los empleados presten los servicios correspondientes y que incluyen:

- i) Prestaciones después de la separación del servicio (véase más adelante la información relativa a las pensiones y el seguro médico posterior a la separación del servicio);
- ii) Otras prestaciones de los empleados a largo plazo;
- c) Indemnización por separación del servicio.

Las prestaciones a corto plazo de los empleados se miden a su valor nominal con arreglo a los derechos acumulados a las tasas corrientes de pago. Al cierre del ejercicio, estas prestaciones pueden incluir remuneración, días acumulados de vacaciones anuales, obligaciones en concepto de vacaciones en el país de origen y otras prestaciones a corto plazo.

Entre las prestaciones después de la separación del servicio figuran los planes de pensiones, la atención médica después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y otras sumas fijas pagaderas una vez terminado el período de empleo. Los planes de prestaciones posteriores a la separación del servicio se clasifican como planes de aportaciones definidas o planes de prestaciones definidas.

ONU-Mujeres es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para otorgar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras entidades afiliadas a la Caja, por lo que no existe ningún procedimiento uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos de las prestaciones a las distintas organizaciones que participan en el plan. ONU-Mujeres y la Caja Común de Pensiones, al igual que ocurre con las demás organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la participación proporcional de la Entidad en el pasivo del plan de prestaciones definidas, los activos del fondo y los costos asociados al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por tanto, ONU-Mujeres ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas de conformidad con la norma 39 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados. Las aportaciones de ONU-Mujeres a la Caja de Pensiones durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

El plan de seguro médico posterior a la separación del servicio proporciona una cobertura médica subvencionada a los jubilados y sus familiares a cargo al amparo del mismo plan de seguro médico que el personal en servicio activo, cuando se cumplen ciertos requisitos. El plan de seguro médico posterior a la separación del servicio es un plan de prestaciones definidas.

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados son las prestaciones de los empleados que no corresponde pagar en su totalidad dentro de los 12 meses siguientes al final del ejercicio económico, e incluyen la indemnización a largo plazo en caso de muerte, lesión o enfermedad.

Las indemnizaciones por separación del servicio comprenden por lo general la indemnización por cese voluntario y su pago está previsto dentro de los 12 meses siguientes al final del ejercicio de que se trate.

**i) Pasivo financiero**

*Otros pasivos financieros*

En el momento de contabilización inicial, los elementos incluidos en otros pasivos financieros se contabilizan al valor razonable, menos los costos de transacción, y posteriormente se valoran al costo amortizado, calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros adquiridos con una duración de menos de 12 meses se reconocen a su valor nominal.

Las cuentas por pagar y las obligaciones devengadas resultantes de la adquisición de bienes y servicios se contabilizan inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran al costo amortizado cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios y ONU-Mujeres los acepta. El pasivo se consigna en la fecha de presentación al valor que figura en las facturas menos los descuentos. El importe del pasivo se estima cuando no hay facturas disponibles a la fecha de presentación.

En la partida de otros pasivos se incluyen ingresos diferidos, que consisten en los fondos recibidos por adelantado y correspondientes a ejercicios futuros en virtud de acuerdos plurianuales de donantes que se prorratan por año civil a lo largo del período del acuerdo y se reconocen cuando se cumplen las condiciones. La partida de otras cuentas por pagar representa los servicios reembolsables prestados por las Naciones Unidas y los organismos de las Naciones Unidas.

*Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

El pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados es el pasivo que se designa de ese modo desde su reconocimiento inicial o se mantiene para negociar. Se registra inicialmente a su valor razonable, y todos los costos de las transacciones se contabilizan como gastos. El pasivo se consigna al valor razonable en cada fecha de presentación de la información, y las ganancias o pérdidas resultantes en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

ONU-Mujeres clasifica los derivados como pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados en el estado de rendimiento financiero. Los derivados se utilizan para gestionar el riesgo de tipo de cambio y se contratan con contrapartes solventes. Ejemplo de ello son los derivados incorporados en depósitos a plazo que permiten que el instrumento sea reembolsado por las contrapartes en otra moneda a cambio de un mayor rendimiento. El valor razonable de los derivados se obtiene de las contrapartes y se compara con las valoraciones internas, que se basan en técnicas y métodos de valoración reconocidos generalmente como estándar del sector. Los pasivos de esta categoría se clasifican como pasivo corriente si se prevé que se cancelen en el plazo de 12 meses desde la fecha de presentación. Al 31 de diciembre de 2018, ONU-Mujeres no tenía ningún instrumento derivado en divisas abierto en esta categoría ni ningún derivado implícito que debiera contabilizarse por separado a valor razonable con cambios en el estado de rendimiento financiero. ONU-Mujeres no aplica contabilidad de coberturas en el caso de los derivados.

**j) Provisiones y pasivo contingente**

Se constituyen provisiones por pasivos y cargos futuros cuando ONU-Mujeres tiene una obligación actual, legal o implícita, a raíz de sucesos pasados, es probable que tenga que satisfacer la obligación y se puede hacer una estimación fiable de ella.

Otras obligaciones, que no cumplen los criterios para contabilizarse como pasivo, se incluyen en las notas a los estados financieros como pasivo contingente cuando su existencia depende de que lleguen a producirse o no determinados sucesos en el futuro que no se encuentran completamente bajo el control de ONU-Mujeres, y cuando el importe de las obligaciones puede estimarse de forma fiable.

#### **k) Compromisos**

Los compromisos son gastos futuros que ONU-Mujeres ha de efectuar por contratos celebrados antes de la fecha de presentación y que la Entidad tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos incluyen compromisos de gastos de capital (importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado ni son exigibles antes de la fecha de presentación), contratos para el suministro de bienes y servicios que se entregarán a ONU-Mujeres en ejercicios futuros, pagos mínimos no cancelables de arrendamientos y otros compromisos no cancelables. El valor de los compromisos al 31 de diciembre de 2018 no se contabiliza en el estado de situación financiera, sino que se declara en las notas a los estados financieros. Los compromisos relativos a los contratos de trabajo no se incluyen en esta declaración.

#### **Nota 3**

##### **Cambio en la política contable**

ONU-Mujeres llevó a cabo el examen anual de la vida útil de los activos correspondiente al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018. A raíz de dicho examen, se decidió ajustar al alza las estimaciones de la vida útil de cuatro categorías de activos de manera prospectiva a partir del 1 de mayo de 2019: en el caso del equipo de comunicaciones y de tecnología de la información, se pasó de un intervalo de 5 a 6 años a uno de 6 a 8 años; en el caso de los vehículos, de 7 a 9 años; en el caso del mobiliario, de 8 a 10 años; y en el del equipo de oficina, de 5 a 7 años.

#### **Nota 4**

##### **Estimaciones y valoraciones contables significativas**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las IPSAS supone necesariamente el uso de estimaciones contables y valoraciones e hipótesis de gestión. Entre las esferas en que las estimaciones, hipótesis o valoraciones revisten importancia para los estados financieros de ONU-Mujeres cabe destacar, aunque no exclusivamente, las obligaciones por prestaciones después de la separación del servicio, las provisiones, el riesgo financiero de cuentas por cobrar y anticipos, los cargos devengados, los activos y pasivos contingentes y el grado de deterioro del valor de cuentas por cobrar, anticipos, inversiones y propiedades, planta y equipo. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los cambios en las estimaciones se reconocen en el ejercicio en que se toma conocimiento de ellos.

#### **Nota 5**

##### **Presentación de información financiera por segmentos**

La información financiera por segmentos es necesaria para evaluar el rendimiento pasado de una entidad y para tomar decisiones sobre su futura asignación de recursos. ONU-Mujeres presenta información de los siguientes segmentos:

- a) El segmento relativo a recursos ordinarios incluye las operaciones de los fondos donados voluntariamente a ONU-Mujeres para que la Entidad cumpla su mandato a discreción de la Directora Ejecutiva;
- b) El segmento relativo a otros recursos incluye las donaciones voluntarias a ONU-Mujeres destinadas a proyectos específicos;

c) El segmento relativo a recursos prorrateados consiste en sumas prorrateadas entre los Estados Miembros y transferidas a ONU-Mujeres por la Asamblea General.

Las transacciones entre segmentos se declaran en la información financiera por segmentos, pero no se incluyen en el estado de situación financiera ni en el estado de rendimiento financiero.

### Estado de situación financiera por segmentos al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018			Total	31 de diciembre de 2017
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Recursos prorrateados		
<b>Activo</b>					
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	21 470	35 653	172	57 295	71 176
Inversiones	83 545	132 514	877	216 936	104 163
Cuentas por cobrar	249	18 595	660	19 504	41 584
Anticipos	3 134	31 725	22	34 881	31 424
Otros activos	3 429	738	1 182	5 349	19 609
Existencias	13	–	–	13	34
<b>Activo corriente</b>	<b>111 840</b>	<b>219 225</b>	<b>2 913</b>	<b>333 978</b>	<b>267 990</b>
<b>Activo no corriente</b>					
Inversiones	73 573	122 172	589	196 334	228 327
Otros activos	7	–	–	7	7
Propiedades, planta y equipo	8 025	2 985	9	11 019	11 145
Activos intangibles	143	–	–	143	224
<b>Activo no corriente</b>	<b>81 748</b>	<b>125 157</b>	<b>598</b>	<b>207 503</b>	<b>239 703</b>
<b>Total del activo</b>	<b>193 588</b>	<b>344 382</b>	<b>3 511</b>	<b>541 481</b>	<b>507 693</b>
<b>Pasivos</b>					
<b>Pasivo corriente</b>					
Cuentas por pagar	17 208	3 738	–	20 946	8 866
Prestaciones de los empleados	8 023	3 689	913	12 625	11 482
Otros pasivos	11 727	5 313	–	17 040	23 094
<b>Pasivo corriente</b>	<b>36 958</b>	<b>12 740</b>	<b>913</b>	<b>50 611</b>	<b>43 442</b>
<b>Pasivo no corriente</b>					
Prestaciones de los empleados	49 183	22 614	5 596	77 393	81 368
<b>Total del pasivo</b>	<b>86 141</b>	<b>35 354</b>	<b>6 509</b>	<b>128 004</b>	<b>124 810</b>
<b>Activo neto</b>	<b>107 447</b>	<b>309 028</b>	<b>(2 998)</b>	<b>413 477</b>	<b>382 883</b>
<b>Activo neto/patrimonio neto</b>					
Superávit/(déficit) acumulado	86 125	279 878	(1 678)	364 325	315 826
Superávit/(déficit) del ejercicio en curso	(5 449)	31 227	(1 320)	24 458	39 635
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(29)	–	–	(29)	(12 975)

	2018			Total	31 de diciembre de 2017
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Recursos prorrrateados</i>		
Reserva conforme a las IPSAS	–	–	–	–	12 814
Reintegros a los donantes	–	(2 077)	–	(2 077)	(2 330)
Reservas	26 800	–	–	26 800	29 913
<b>Total del activo neto/patrimonio neto</b>	<b>107 447</b>	<b>309 028</b>	<b>(2 998)</b>	<b>413 477</b>	<b>382 883</b>

El total del activo neto/patrimonio neto de conformidad con el estado de situación financiera por segmentos incluye:

a) Recursos ordinarios: efectivo necesario para financiar las operaciones durante los primeros meses del nuevo ejercicio económico mientras ONU-Mujeres está a la espera de nuevas contribuciones voluntarias de los Gobiernos donantes;

b) Otros recursos: el saldo no utilizado de los presupuestos para proyectos y programas específicos, que se utilizará en ejercicios futuros conforme a los acuerdos concertados con los donantes.

En el cuadro que figura a continuación se ofrece un resumen de los gastos de ONU-Mujeres para la adquisición de propiedades, planta y equipo y activos intangibles con cargo a los recursos ordinarios y a otros recursos.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018			2017
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	Total	
Propiedades, planta y equipo	2 118	1 290	3 408	2 791
Activos intangibles	4	–	4	13
<b>Total</b>	<b>2 122</b>	<b>1 290</b>	<b>3 412</b>	<b>2 804</b>

### Estado de rendimiento financiero por segmentos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018				Total	2017
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Recursos prorrrateados</i>	Eliminación		
<b>Ingresos</b>						
Cuotas	149 031	235 264	8 032	–	392 327	368 964
Ingresos por inversiones	3 617	6 007	–	–	9 624	6 655
Otros ingresos	632	17 521	1 182	(17 175)	2 160	2 044
Ingresos de transacciones con contraprestación	–	607	–	–	607	587
<b>Total de ingresos</b>	<b>153 280</b>	<b>259 399</b>	<b>9 214</b>	<b>(17 175)</b>	<b>404 718</b>	<b>378 250</b>

	2018				Total	2017
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Recursos prorrateados	Eliminación		
<b>Gastos</b>						
Prestaciones de los empleados	80 376	37 057	9 151	–	126 584	115 870
Servicios por contrata	22 505	78 207	136	–	100 848	88 118
Subvenciones y otras transferencias	–	10 845	–	–	10 845	9 118
Suministros y mantenimiento	2 397	6 968	154	–	9 519	10 203
Gastos de funcionamiento	33 067	67 933	922	(17 175)	84 747	76 301
Gastos de viaje	13 850	23 378	164	–	37 392	30 455
Amortizaciones	2 594	747	3	–	3 344	3 174
Gastos financieros	145	122	–	–	267	258
Otros gastos	3 795	2 915	4	–	6 714	5 118
<b>Total de gastos</b>	<b>158 729</b>	<b>228 172</b>	<b>10 534</b>	<b>(17 175)</b>	<b>380 260</b>	<b>338 615</b>
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>	<b>(5 449)</b>	<b>31 227</b>	<b>(1 320)</b>	<b>–</b>	<b>24 458</b>	<b>39 635</b>

Las partidas de eliminación representan los gastos indirectos imputados por ONU-Mujeres respecto de la gestión de otros recursos y se basan en la tasa de recuperación del 8 % establecida por la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres en su decisión 2013/2, de 8 de febrero de 2013, con efecto a partir del 1 de enero de 2014 (7 % en ejercicios anteriores). Estos gastos indirectos imputados se reconocieron durante el ejercicio como un aumento de los ingresos para gastos de apoyo y, al cierre del ejercicio, esos montos incluían las partidas de eliminación.

#### Nota 6 Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Efectivo en cuentas bancarias	4 544	26 226
Efectivo para gastos menores	30	19
Mercado monetario, depósitos a plazo y efectos comerciales	52 721	44 931
<b>Total</b>	<b>57 295</b>	<b>71 176</b>

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden los saldos de las oficinas exteriores, los saldos de cuentas de mercado monetario, los depósitos a plazo y los efectos comerciales con plazos inferiores a tres meses. El efectivo necesario para desembolso inmediato se mantiene en efectivo y en cuentas bancarias. Las cuentas de mercado monetario y de depósito están disponibles con un breve preaviso. El efectivo y los equivalentes de efectivo se relacionan tanto con los recursos ordinarios como con los otros recursos.

**Nota 7**  
**Inversiones**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2018</i>	<i>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2017</i>
<b>Inversiones corrientes</b>		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	216 786	104 071
Inversiones disponibles para la venta	150	92
<b>Total de inversiones corrientes</b>	<b>216 936</b>	<b>104 163</b>
<b>Inversiones no corrientes</b>		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	154 263	184 314
Inversiones disponibles para la venta	42 071	44 013
<b>Total de inversiones no corrientes</b>	<b>196 334</b>	<b>228 327</b>
<b>Total de inversiones</b>	<b>413 270</b>	<b>332 490</b>

Las inversiones comprenden los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento o disponibles para la venta administrados por el PNUD, y los activos financieros disponibles para la venta que son gestionados por administradores de inversiones externos.

Ninguna de las inversiones de ONU-Mujeres experimentó deterioro de valor durante el ejercicio. La exposición de ONU-Mujeres a los riesgos de crédito, de mercado y de tipo de cambio y sus actividades de gestión del riesgo relacionadas con los activos financieros, incluidas las inversiones, se indican en la nota 25.

El efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones de la Entidad incluyen la financiación para el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones por repatriación y muerte por valor de 62,9 millones de dólares, de conformidad con la nota 15, una reserva operacional por valor de 26,5 millones de dólares y una reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno de 1 millón de dólares, de acuerdo con la nota 18. Las inversiones están relacionadas tanto con los recursos ordinarios como con otros recursos.

**7.1**

**Inversiones: activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Adquisi- ciones</i>	<i>Vencimientos</i>	<i>Amorti- zación</i>	<i>Ganancias/ pérdidas no realizadas</i>	<i>Reclasifica- ción de no corriente a corriente</i>	<i>Saldo de cierre 31 de diciembre de 2018</i>	<i>Valor razonable</i>
<b>Inversiones corrientes</b>								
Instrumentos del mercado monetario	10 000	150 000	(95 000)	–	–	–	65 000	65 000
Bonos y pagarés	94 071	4 993	(94 066)	1	–	146 787	151 786	151 446
<b>Subtotal</b>	<b>104 071</b>	<b>154 993</b>	<b>(189 066)</b>	<b>1</b>	<b>–</b>	<b>146 787</b>	<b>216 786</b>	<b>216 446</b>

	Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2017	Adquisi- ciones	Vencimientos	Amorti- zación	Ganancias/ pérdidas no realizadas	Reclasifica- ción de no corriente a corriente	Saldo de cierre 31 de diciembre de 2018	Valor razonable
<b>Inversiones no corrientes</b>								
Bonos y pagarés	184 315	116 516	–	220	–	(146 787)	154 264	153 713
<b>Subtotal</b>	<b>184 315</b>	<b>116 516</b>	<b>–</b>	<b>220</b>	<b>–</b>	<b>(146 787)</b>	<b>154 264</b>	<b>153 713</b>
<b>Total de inversiones mantenidas hasta su vencimiento</b>	<b>288 386</b>	<b>271 509</b>	<b>(189 066)</b>	<b>221</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>371 050</b>	<b>370 159</b>

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se registran al costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Al 31 de diciembre de 2018, el valor razonable de esos activos era de 0,891 millones de dólares menor que el valor contable. Los valores razonables se basan en precios de mercado cotizados por proveedores reconocidos. El rendimiento medio de las inversiones para 2018 fue del 1,94 % (1,39 % en 2017).

## 7.2

### Inversiones – activos financieros disponibles para la venta

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2018	Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2017
<b>Inversiones corrientes</b>		
Bonos	150	92
<b>Total de inversiones corrientes</b>	<b>150</b>	<b>92</b>
<b>Inversiones no corrientes</b>		
Acciones	25 806	23 780
Acciones – ajustes del valor razonable	(291)	4 150
Bonos	17 096	16 078
Bonos – ajustes del valor razonable	(541)	5
<b>Total de inversiones no corrientes</b>	<b>42 070</b>	<b>44 013</b>
<b>Total de inversiones disponibles para la venta</b>	<b>42 220</b>	<b>44 105</b>

Los activos financieros disponibles para la venta representan inversiones gestionadas por administradores de inversiones externos en relación con el seguro médico posterior a la separación del servicio (véanse las notas 7 y 25).

## Nota 8

### Cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Contribuciones por recibir	19 504	41 866
Menos: provisión para pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar	–	(282)
<b>Total de cuentas por cobrar</b>	<b>19 504</b>	<b>41 584</b>

Las contribuciones por recibir constituyen ingresos no recaudados que los donantes han prometido a ONU-Mujeres. La provisión para pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar se calcula sobre la base de un análisis de antigüedad del saldo pendiente.

### Nota 9 Anticipos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Anticipos a organismos de las Naciones Unidas	6 558	4 506
Anticipos a otros asociados	26 537	25 262
<i>Desglosados por tipo de fondo:</i>		
Recursos ordinarios (para fines generales)	1 148	1 413
Otros recursos (para fines específicos)		
Participación en la financiación de los gastos	16 582	12 686
Fondo Fiduciario para Eliminar la Violencia contra la Mujer	7 592	8 988
Fondo para la Igualdad de Género	1 215	2 175
Menos: Provisión para pérdidas por deterioro del valor de los anticipos a los asociados	(67)	(153)
<b>Subtotal</b>	<b>33 028</b>	<b>29 615</b>
Anticipos al personal	1 853	1 809
<b>Total de anticipos</b>	<b>34 881</b>	<b>31 424</b>

Los anticipos de las transacciones sin contraprestación se refieren a las transferencias efectuadas a asociados en relación con la ejecución de un programa y las transferencias al personal. Estos anticipos se reconocen como activo y se declaran a su costo inicial menos una provisión para pérdidas por deterioro del valor.

Los anticipos a los asociados se reducen y los gastos se reconocen cuando se reciben informes certificados de gastos de los asociados. Al 31 de diciembre de 2018, aproximadamente el 99,4 % del total de los anticipos pendientes de pago proporcionados a los asociados tenían menos de 12 meses de antigüedad y se referían a la ejecución de actividades programáticas.

Entre los anticipos para el personal figuran los anticipos de sueldo y alquiler y los subsidios de educación pagados por anticipado, que generalmente se liquidan en un período de 12 meses.

### Nota 10 Otros activos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
<b>Activo corriente</b>		
Intereses y dividendos recibidos	2 248	1 691
Activos derivados	–	11 196
Depósito de garantía	–	4

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Cuentas por cobrar de entidades de las Naciones Unidas		
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	3 525
Cuentas varias por cobrar	3 101	3 193
<b>Subtotal</b>	<b>5 349</b>	<b>19 609</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Depósito de garantía	7	7
<b>Subtotal</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
<b>Total de otros activos</b>	<b>5 356</b>	<b>19 616</b>

Entre las cuentas varias por cobrar figuran el impuesto sobre el valor añadido, el impuesto de ventas, los reembolsos de alquiler y de impuestos adeudados por las Naciones Unidas, las cuentas varias por cobrar y los gastos pagados por adelantado.

### Nota 11 Existencias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Publicaciones técnicas gratuitas	13	34
<b>Total de existencias</b>	<b>13</b>	<b>34</b>

### Nota 12 Propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Edificio	Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	Mobiliario y útiles	Vehículos	Maquinaria y equipos pesados	Equipo de seguridad	Mejoras de locales arrendados	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>								
Costo	1 954	8 752	1 088	8 848	1 176	799	2 367	24 984
Amortización acumulada	(409)	(5 337)	(620)	(5 070)	(778)	(470)	(1 155)	(13 839)
<b>Valor contable neto</b>	<b>1 545</b>	<b>3 415</b>	<b>468</b>	<b>3 778</b>	<b>398</b>	<b>329</b>	<b>1 212</b>	<b>11 145</b>
<b>Movimientos en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018</b>								
Adiciones	18	1 843	74	988	56	60	632	3 671
Pasivo devengado por bienes recibidos	–	–	(1)	–	–	–	–	(1)
Ajuste de costos	(19)	(23)	(3)	(61)	2	(3)	(153)	(260)
Transferencias	294	–	–	(294)	–	–	–	–
Transferencias – amortización acumulada	(46)	–	–	46	–	–	–	–
Jubilaciones	–	(544)	(23)	(243)	(41)	(11)	(78)	(940)
Jubilaciones – amortización acumulada	–	482	7	90	40	11	37	667
Amortización	(205)	(1 294)	(129)	(929)	(163)	(121)	(422)	(3 263)

	Edificio	Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	Mobiliario y útiles	Vehículos	Maquinaria y equipos pesados	Equipo de seguridad	Mejoras de locales arrendados	Total
<b>Valor contable neto final al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1 587</b>	<b>3 879</b>	<b>393</b>	<b>3 375</b>	<b>292</b>	<b>265</b>	<b>1 228</b>	<b>11 019</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>								
Costo	2 247	10 028	1 135	9 238	1 193	845	2 768	27 454
Amortización acumulada	(660)	(6 149)	(742)	(5 863)	(901)	(580)	(1 540)	(16 435)
<b>Valor contable neto</b>	<b>1 587</b>	<b>3 879</b>	<b>393</b>	<b>3 375</b>	<b>292</b>	<b>265</b>	<b>1 228</b>	<b>11 019</b>

Los bienes se revisan anualmente para determinar si su valor ha sufrido deterioro; al 31 de diciembre de 2018, el valor de propiedades, planta y equipo de ONU-Mujeres no se había deteriorado. ONU-Mujeres mantiene elementos de propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que se siguen utilizando y cuyo costo ascendía a 4,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018.

### Nota 13

#### Activos intangibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Programas informáticos adquiridos externamente	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>		
Costo	403	403
Amortización acumulada	(179)	(179)
<b>Valor contable neto final al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>224</b>	<b>224</b>
<b>Movimientos en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018</b>		
Adiciones	13	13
Ajuste de costos	(9)	(9)
Jubilaciones	(5)	(5)
Amortización	(80)	(80)
<b>Valor contable neto final al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>143</b>	<b>143</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>		
Costo	403	403
Amortización acumulada	(260)	(260)
<b>Valor contable neto</b>	<b>143</b>	<b>143</b>

**Nota 14**

**Cuentas por pagar**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Cuentas por pagar a terceros	4 865	6 965
Cuentas por pagar a organismos de las Naciones Unidas		
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	13 955	–
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	6	1
Fondo de Población de las Naciones Unidas	249	189
Pasivo devengado	1 871	1 711
<b>Total de cuentas por pagar</b>	<b>20 946</b>	<b>8 866</b>

Las cuentas por pagar a terceros corresponden a montos debidos por bienes y servicios respecto de los que se han recibido facturas. Las cuentas por pagar a organismos de las Naciones Unidas representan gastos incurridos en nombre de ONU-Mujeres que se liquidan en el ejercicio siguiente.

Las obligaciones devengadas constituyen estimaciones del valor de los bienes o servicios obtenidos por los que aún no se han recibido facturas y por los que se ha generado la obligación y esta puede calcularse con razonable fiabilidad.

**Nota 15**

**Prestaciones de los empleados**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
<b>Prestaciones corrientes de los empleados</b>		
Días acumulados de vacaciones anuales	9 617	8 291
Días acumulados de vacaciones en el país de origen	1 453	1 405
Seguro médico posterior a la separación del servicio	607	503
Prestaciones de repatriación	931	1 269
Prestación por muerte	17	14
<b>Subtotal</b>	<b>12 625</b>	<b>11 482</b>
<b>Prestaciones no corrientes de los empleados</b>		
Seguro médico posterior a la separación del servicio	63 631	67 450
Prestaciones de repatriación	13 612	13 760
Prestación por muerte	150	158
<b>Subtotal</b>	<b>77 393</b>	<b>81 368</b>
<b>Total de prestaciones de los empleados</b>	<b>90 018</b>	<b>92 850</b>

**a) Prestaciones corrientes de los empleados**

La parte corriente de las prestaciones de los empleados comprende las vacaciones anuales y las vacaciones en el país de origen, calculadas de conformidad

con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. También comprende las partes corrientes que se hayan devengado del seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y las prestaciones por muerte según determine la valoración actuarial.

**b) Prestaciones no corrientes de los empleados**

La parte no corriente de las prestaciones de los empleados comprende las partes no corrientes del seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y las prestaciones por muerte, según determine la valuación actuarial.

**Valuaciones actuariales**

El pasivo en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio es determinado por actuarios independientes. Esas prestaciones de los empleados se establecen de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

La valuación actuarial del seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y las prestaciones por muerte se preparó con el fin de ofrecer resultados para la presentación de información financiera al 31 de diciembre de 2018 con arreglo a la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados).

**Seguro médico posterior a la separación del servicio**

A los antiguos funcionarios que reúnen las condiciones y a sus familiares a cargo, ONU-Mujeres les proporciona prestaciones de servicios médicos después de la separación del servicio en forma de primas de seguros médicos y de accidentes. Para acogerse a estas prestaciones, los antiguos funcionarios deben tener 55 años o más, y haber trabajado 5 años o más, en el caso del personal contratado antes del 1 de julio de 2007, o 10 años o más, en el caso del personal contratado el 1 de julio de 2007 o posteriormente, en los que hayan cotizado a la cobertura del seguro médico antes de la jubilación.

La parte no corriente del seguro médico posterior a la separación del servicio por valor de 63,6 millones de dólares comprende una obligación para el personal en servicio activo (pero que aún no reúne todos los requisitos) que asciende a 40,2 millones de dólares. La obligación corresponde a los empleados en activo que aún no reúnen los requisitos a la fecha de la valuación y se calcula basándose en la hipótesis de que algunos empleados dejarán el servicio de ONU-Mujeres antes de cumplir los requisitos de edad y años de servicio.

Al 31 de diciembre de 2018 el plan contaba con fondos por valor de 55,1 millones de dólares, así como con un plan de financiación para la prestación del 8 % a partir del 1 de enero de 2014. La mayoría de los activos mantenidos para sustentar el plan se invierten por separado en una cuenta de inversión del seguro médico posterior a la separación del servicio a través de administradores financieros externos (véanse las notas 7 y 25).

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas para el seguro médico posterior a la separación del servicio se calcula usando el método basado en las unidades de crédito proyectadas, incluido el descuento de las salidas de caja futuras estimadas.

**Prestaciones de repatriación**

ONU-Mujeres proporciona al personal que reúne los requisitos, y a sus familiares a cargo, prestaciones de repatriación después de la separación del servicio (subvención y desplazamiento y envío de los efectos personales). Los requisitos son

poseer un nombramiento internacional, haber sido separado del servicio activo tras un período de un año o más de servicios acreditables, haber residido fuera del país de nacionalidad en el último lugar de destino y no haber sido despedido sumariamente o separado del servicio por abandono del puesto.

La parte no corriente de las prestaciones de repatriación por valor de 13,6 millones de dólares comprende una obligación para el personal en servicio activo (pero que aún no reúne todos los requisitos) que asciende a 13,9 millones de dólares. La obligación corresponde a los empleados en activo que aún no reúnen los requisitos a la fecha de la valoración y se calcula basándose en la hipótesis de que algunos empleados abandonarán ONU-Mujeres antes de cumplir los requisitos de edad y años de servicio.

Al 31 de diciembre de 2018 el plan contaba con fondos por valor de 7,7 millones de dólares, así como con un plan de financiación para la prestación del 3,75 % a partir del 1 de enero de 2014. Los activos mantenidos para sustentar el plan se incluyen en la cartera de inversiones de ONU-Mujeres (véase la nota 7).

### Prestaciones por muerte

La prestación por muerte es un plan de prestaciones definidas posteriores a la separación del servicio. La obligación de proporcionar esa prestación se genera cuando el empleado que cumple los requisitos se presenta para asumir sus funciones. El pago se efectúa cuando el empleado fallece y deja un cónyuge superviviente o hijo a cargo. Los funcionarios que estén prestando servicios ininterrumpidos y a tiempo completo con contrato de plazo fijo, o con nombramientos permanentes o continuos, tendrán derecho a prestaciones por muerte a condición de que estén casados o tengan hijos a cargo en el momento de su muerte. La prestación no se pagará en el caso de los funcionarios que no estén casados o no tengan hijos a cargo reconocidos. El plan está totalmente financiado con fondos por valor de 0,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018 y los activos mantenidos para sustentar el plan se incluyen en la cartera de inversiones de ONU-Mujeres (véase la nota 7).

A continuación se indican los movimientos en el valor actual de las prestaciones definidas de conformidad con la valuación actuarial:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Prestación por muerte</i>
<b>Obligación neta por prestaciones definidas al comienzo del ejercicio</b>	<b>67 953</b>	<b>15 029</b>	<b>173</b>
Aumento de la obligación			
Costo del servicio	5 955	1 399	15
Intereses sobre obligaciones	2 701	517	6
Pérdida/(ganancia) actuarial	(11 848)	(1 087)	(11)
<b>Disminución de la obligación</b>			
Pagos de prestaciones	(523)	(1 315)	(16)
<b>Pasivo neto reconocido al cierre del ejercicio</b>	<b>64 238</b>	<b>14 543</b>	<b>167</b>

Los pagos de las prestaciones que figuran en el cuadro anterior se han estimado sobre la base de las valuaciones actuariales al cierre del ejercicio de 2017. Al 31 de

diciembre de 2018, los pagos reales de prestaciones realizados por ONU-Mujeres correspondían al seguro médico posterior a la separación del servicio por un monto de 0,4 millones de dólares y a las prestaciones de repatriación por un monto de 0,6 millones de dólares. No se hicieron pagos relacionados con prestaciones por muerte.

A continuación se señalan los montos de los gastos anuales contabilizados en el estado de rendimiento financiero:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>
Costo del servicio	5 955	1 399
Intereses sobre obligaciones	2 701	517
<b>Total de gastos contabilizados</b>	<b>8 656</b>	<b>1 916</b>

### Hipótesis actuariales

Las obligaciones por terminación del servicio se valoraron utilizando curvas de rendimiento proporcionada por Aon Hewitt al 31 de diciembre de 2018 a fin de mantener la coherencia en las hipótesis actuariales en todo el sistema de las Naciones Unidas. Las valuaciones actuariales se realizaron utilizando las curvas de descuento completas y, una vez obtenidos los resultados, se determinaron las tasas de descuento únicas equivalentes por plan a efectos de su presentación.

A continuación se indican las tasas de descuento únicas equivalentes para cada plan:

<i>Tasas de descuento únicas equivalentes</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio	4,72 %	3,99 %
Prestaciones de repatriación	4,29 %	3,6 %
Prestaciones por muerte	4,21 %	3,53 %

El actuario analizó una serie de fuentes y la hipótesis de la tasa de inflación a largo plazo fue del 2,20 %. Otras hipótesis actuariales utilizadas fueron:

Tasas tendenciales del costo de la atención médica (varían en función del plan de seguro médico)	3,05-3,85 %
Tasa de incremento del sueldo (varía en función de la edad y la categoría del personal)	3,5-9,3 %
Costo de las solicitudes de reembolso per cápita (varía en función de la edad)	1 142 a 17 276 dólares

Las prestaciones con arreglo a los planes de seguro médico posterior a la separación del servicio se atribuyen en proporción al número de años de servicio desde la fecha de contratación hasta la fecha de pleno cumplimiento de los requisitos, de conformidad con el método lineal. Las prestaciones de repatriación se atribuyen sobre la base de la fórmula de cálculo de las prestaciones. Las prestaciones correspondientes al plan de prestaciones por muerte se atribuyen en proporción al número de años de servicio desde la fecha de contratación hasta la fecha de pleno cumplimiento de los requisitos, de conformidad con el método lineal.

Las hipótesis con respecto a la mortalidad futura se basan en las estadísticas publicadas y las tablas de mortalidad. Las tasas actuales de mortalidad en las que se basan los cálculos de las prestaciones de repatriación y los valores de las obligaciones del seguro médico posterior a la separación del servicio son las siguientes:

<i>Tasa de mortalidad antes de la jubilación</i>	<i>A los 20 años de edad</i>	<i>A los 69 años de edad</i>
Hombres	0,00056	0,00718
Mujeres	0,00031	0,00435

<i>Tasa de mortalidad después de la jubilación</i>	<i>A los 20 años de edad</i>	<i>A los 70 años de edad</i>
Hombres	0,00062	0,00913
Mujeres	0,00035	0,00561

<i>Tasa de jubilación del personal del Cuadro Orgánico con 30 o más años de servicio</i>	<i>A los 55 años de edad</i>	<i>A los 70 años de edad</i>
Hombres	0,25	1,00
Mujeres	0,25	1,00

### Análisis de sensibilidad

Según el informe actuarial, si cambiaran las hipótesis descritas más arriba se verían afectados la medición de las obligaciones por prestaciones definidas, los costos de los servicios del ejercicio corriente y los costos por intereses como se indica en el cuadro que figura a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Variación</i>	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Prestaciones por muerte</i>
<b>Efecto de la variación de las hipótesis</b>		64 238	14 543	167
Sensibilidad de la tasa de descuento al pasivo al cierre del ejercicio				
Aumento de la tasa de descuento por	1 %	(13 279)	(1 437)	(14)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio		-21 %	-10 %	-9 %
Disminución de la tasa de descuento	(1 %)	18 185	1 698	16
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio		28 %	12 %	10 %
<b>Efecto de la variación de las tasas tendenciales del costo de la atención médica</b>				
Efecto sobre las obligaciones acumuladas por prestaciones después de la separación del servicio a fin del ejercicio				
Aumento de la tasa tendencial del costo de la atención médica	1 %	18 314	No se aplica	No se aplica
Disminución de la tasa tendencial del costo de la atención médica	(1 %)	(13 588)	No se aplica	No se aplica
<b>Efecto en los componentes de costo de intereses y servicio combinados</b>				
Aumento de la tasa tendencial del costo de la atención médica	1 %	2 734	No se aplica	No se aplica
Disminución de la tasa tendencial del costo de la atención médica	(1 %)	(1 969)	No se aplica	No se aplica

Según sus mejores estimaciones, en los próximos 12 meses ONU-Mujeres prevé que se pagarán contribuciones por valor de 0,6 millones de dólares en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio y por valor de 1 millón de dólares en concepto de prestaciones de repatriación.

### **Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**

En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones se estipula que el Comité Mixto encargará al Actuario Consultor una valuación actuarial de la Caja al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

Las obligaciones financieras de ONU-Mujeres con respecto a la Caja consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9 % para los afiliados y del 15,8 % para las organizaciones participantes), así como de la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estas aportaciones para enjugar un déficit solo deberán efectuarse si la Asamblea ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dichas aportaciones son necesarias, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas contribuirán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

En 2017, la Caja de Pensiones detectó anomalías en los datos censales utilizados en la valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2015. Como resultado de ello, y como excepción a la duración normal de un ciclo bienal, los datos de participación al 31 de diciembre de 2013 fueron transferidos al 31 de diciembre de 2016 y utilizados por la Caja para preparar sus estados financieros correspondientes a 2016.

La valuación actuarial al 31 de diciembre de 2017 dio lugar a un coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales del 139,2 % (150,1 % en la extrapolación correspondiente a 2016), suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro. Teniendo en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación fue del 102,7 % (101,4 % en la extrapolación correspondiente a 2016).

Tras evaluar la solvencia actuarial de la Caja Común de Pensiones, el Actuario Consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2017, no había necesidad de que se efectuasen aportaciones para enjugar un déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos excedía el valor actuarial de todo el pasivo acumulado de la Caja. Además, en la fecha de valuación el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado. A la fecha de presentación, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

Si se invocara el artículo 26 por una deficiencia actuarial, ya fuera durante el funcionamiento continuo o a causa de la finalización del plan de pensiones de la Caja, los pagos que se exigirían a cada organización afiliada para enjugar los déficits se basarían en la parte proporcional de las aportaciones de cada organización al total de aportaciones pagadas a la Caja durante los tres ejercicios anteriores a la fecha de valuación. El total de las contribuciones pagadas a la Caja de Pensiones en los últimos tres años (2015, 2016 y 2017) ascendieron a 6.931,39 millones de dólares, de los cuales el 0,6 % fue aportado por la Entidad.

En 2018, las aportaciones de la Entidad a la Caja Común de Pensiones ascendieron a 15,2 millones de dólares (14,2 millones de dólares en 2017).

La afiliación a la Caja de Pensiones podrá ser rescindida por decisión de la Asamblea General, si así lo recomienda el Comité Mixto. En ese caso, se abonaría a la organización una parte proporcional del total del activo de la Caja de Pensiones a la fecha en que la organización pierda su calidad de miembro, en beneficio exclusivo de los funcionarios de esa organización afiliados a la Caja en esa fecha, conforme al arreglo que convengan de común acuerdo la organización y la Caja. El importe será determinado por el Comité Mixto sobre la base de una valuación actuarial de los activos y pasivos de la Caja en la fecha de rescisión y no incluye ninguna parte del excedente de los activos sobre los pasivos.

La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de las cuentas de la Caja de Pensiones y presenta un informe de auditoría al Comité Mixto cada año. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web ([www.unjspf.org](http://www.unjspf.org)).

## Nota 16

### Otros pasivos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Ingreso diferido	1 307	317
Fondos recibidos por anticipado	2 908	695
Cuentas por pagar en concepto de liquidación de inversiones	27	11 347
Otros valores devengados	11 677	9 999
Otras cuentas por pagar	1 121	736
<b>Otros pasivos corrientes</b>	<b>17 040</b>	<b>23 094</b>

Los ingresos diferidos son los fondos recibidos correspondientes a ejercicios futuros en virtud de acuerdos plurianuales de donantes que se prorratan por año civil a lo largo del período del acuerdo y se reconocen cuando se cumplen los plazos. Los fondos recibidos por anticipado representan fondos mantenidos a la espera de que se firmen acuerdos con los donantes o se realice el pago correspondiente.

Las liquidaciones de inversiones por pagar representan un comercio de divisas, que se completó en enero de 2019 (2017: febrero de 2018). La partida de otro pasivo devengado representa fondos acumulados para los pagos relativos a la seguridad, la formación, la tecnología de la información y las comunicaciones, las auditorías y los reembolsos efectuados a las actividades de financiación conjunta de las Naciones Unidas. La partida de otras cuentas por pagar representa los reintegros pendientes a los donantes y otros pasivos.

**Nota 17**  
**Superávit o déficit acumulado**

A continuación se indican los movimientos en la cuenta de resultados acumulados durante el ejercicio.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
<b>Superávit/(déficit) acumulado al comienzo del ejercicio</b>	<b>352 970</b>	<b>321 607</b>
Superávit/(déficit) del ejercicio en curso	24 458	39 635
Transferencia a la reserva operacional	(1 620)	–
Reintegros a los donantes	(2 077)	(2 330)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	12 946	(5 942)
<b>Superávit/(déficit) acumulado al final del ejercicio</b>	<b>386 677</b>	<b>352 970</b>

**a) Reserva conforme a las IPSAS**

El superávit acumulado incluye un saldo de 12,8 millones de dólares relativo a las reservas conforme a las IPSAS. No hubo ajustes a las reservas conforme a las IPSAS durante el ejercicio.

**b) Reintegros a los donantes**

La partida de reintegros a los donantes representa los fondos devueltos a los donantes en virtud de acuerdos tras la finalización de las actividades de proyectos y programas.

**c) Ganancias o pérdidas actuariales**

Las ganancias actuariales referentes a las obligaciones por el seguro médico posterior a la separación del servicio y las prestaciones de repatriación por valor de 12,9 millones de dólares se determinan empleando el criterio de “reconocimiento de reservas” y se contabilizan mediante los activos netos en el estado de situación financiera y el estado de cambios en el activo neto en el ejercicio en que se producen (véase la nota 15).

**Nota 18**  
**Reservas**

A continuación se indican los movimientos en las reservas durante el ejercicio.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>Movimientos</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Reserva Operacional	26 520	1 620	24 900
Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno	1 000	–	1 000
Cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	(720)	(4 733)	4 013
<b>Total de reservas</b>	<b>26 800</b>	<b>(3 113)</b>	<b>29 913</b>

**a) Reserva operacional**

ONU-Mujeres mantiene una reserva operacional de 26,5 millones de dólares, cuya finalidad es garantizar la viabilidad y la integridad financieras de la entidad. En 2018 la reserva operacional se aumentó en 1,62 millones de dólares. La reserva está plenamente financiada y se mantiene en activos líquidos irrevocables y fácilmente enajenables que se incluyen en la cartera de inversiones de ONU-Mujeres. Los elementos que se compensen y suplan con esta reserva estarán limitados a las fluctuaciones a la baja o la escasez de recursos: irregularidad en los flujos de efectivo; aumentos de los costos efectivos en relación con las estimaciones previstas o fluctuaciones en la ejecución de los programas; y otras contingencias que den lugar a la pérdida de recursos respecto de los cuales ONU-Mujeres haya contraído compromisos en relación con los programas.

**b) Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno**

De conformidad con la decisión 2012/8 de la Junta Ejecutiva se estableció una reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno por valor de 1 millón de dólares. A raíz del establecimiento de oficinas regionales y de la posibilidad de utilizar más los locales comunes del sistema de las Naciones Unidas, ONU-Mujeres podría tener que hacer frente a gastos adicionales para financiar la parte que le corresponde. ONU-Mujeres puede retirar fondos de la reserva que se repondrán anualmente con cargo al superávit acumulado.

**Nota 19**

**Contribuciones voluntarias**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
Cuotas	382 924	359 030
Contribuciones en especie	1 371	1 620
<b>Total de contribuciones voluntarias</b>	<b>384 295</b>	<b>360 650</b>

Las contribuciones en especie compuestas por arrendamientos suministrados por los Gobiernos y los organismos de las Naciones Unidas ascendieron a 1,4 millones de dólares. Los servicios en especie prestados a ONU-Mujeres durante el ejercicio ascendieron a 7,2 millones de dólares (7,8 millones de dólares en 2017) y no se registran como ingresos en estos estados financieros, de conformidad con las políticas contables de ONU-Mujeres.

**Nota 20**

**Cuotas**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
Cuotas	8 032	8 314
<b>Total de cuotas</b>	<b>8 032</b>	<b>8 314</b>

Las cuotas se fijan como una habilitación de créditos anual del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

**Nota 21**

**Ingresos por inversiones**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	<i>En cifras 2017 reexpresadas</i>
Ingresos en concepto de intereses	8 955	7 123
Amortización de las inversiones	173	(962)
Ingresos en concepto de dividendos	496	494
<b>Total de ingresos en concepto de inversiones</b>	<b>9 624</b>	<b>6 655</b>

La amortización de las inversiones se refiere al saldo neto de los ingresos por bonos procedente de la amortización de primas (débito) y descuentos (crédito). Estas primas y descuentos son parte del precio inicial de adquisición de los bonos y, con arreglo al principio de la contabilidad en valores devengados, se amortizan hasta que llega la fecha de vencimiento o en que se pueden redimir. Se ha generado un crédito porque la cartera de bonos media durante 2018 estuvo compuesta principalmente de bonos al descuento.

**Nota 22**

**Otros ingresos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
Ganancias por diferencia de cambio	756	923
Ingresos varios	1 350	1 121
Honorarios y servicios de apoyo	17 229	13 686
Menos eliminación	(17 175)	(13 686)
<b>Total de otros ingresos</b>	<b>2 160</b>	<b>2 044</b>

La partida de ingresos varios representa el reembolso del alquiler de la Secretaría de las Naciones Unidas, los reembolsos de otras entidades de las Naciones Unidas por la prestación de servicios y otros ingresos varios. Los gastos indirectos imputados por ONU-Mujeres respecto de la gestión de otros recursos se basan en la tasa de recuperación establecida por la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres y se reconocieron durante el ejercicio como un aumento de los ingresos por honorarios y servicios de apoyo, y al cierre del ejercicio esos montos incluían las partidas de eliminación (véase la nota 5).

**Nota 23**

**Ingresos de transacciones con contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
Ingresos de transacciones con contraprestación	607	587
<b>Total de ingresos de transacciones con contraprestación</b>	<b>607</b>	<b>587</b>

Los ingresos de transacciones con contraprestación representan los productos, la capacitación y el apoyo técnico relacionados con los cursos sobre igualdad de género impartidos a otras entidades de las Naciones Unidas, Gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y el público en general.

## Nota 24

### Gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
<b>Prestaciones de los empleados</b>		
Sueldos y salarios	84 915	79 354
Prestaciones del régimen de pensiones	15 245	14 211
Prestaciones después de la separación del servicio e indemnización por separación del servicio	11 320	10 015
Prestaciones por vacaciones	2 550	1 696
Otras prestaciones de los empleados	12 554	10 593
Gastos conexos de la Entidad	-	1
<b>Subtotal</b>	<b>126 584</b>	<b>115 870</b>
<b>Servicios por contrata</b>		
Servicios por contrata con particulares	69 750	60 284
Servicios por contrata con empresas	28 434	25 669
Gastos del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas	2 664	2 165
<b>Subtotal</b>	<b>100 848</b>	<b>88 118</b>
<b>Subvenciones y otras transferencias</b>	<b>10 845</b>	<b>9 118</b>
<b>Suministros y mantenimiento</b>		
Mantenimiento y propiedades no capitalizadas	5 681	6 683
Mantenimiento y equipo no capitalizado de tecnología de la información y las comunicaciones	1 518	1 411
Mantenimiento y programas informáticos y licencias no capitalizados	1 333	996
Bienes fungibles	987	1 113
<b>Subtotal</b>	<b>9 519</b>	<b>10 203</b>
<b>Gastos de funcionamiento</b>		
Gastos de comunicaciones	15 193	15 115
Gastos de aprendizaje y contratación	32 038	26 370
Servicios de apoyo pagados a organismos de las Naciones Unidas	7 910	8 175
Seguros/garantías	169	168
Alquiler, arrendamientos, servicios básicos	19 423	17 137
Servicios profesionales	1 553	2 165
Gastos de flete	149	83
Otros gastos de funcionamiento	6 124	5 056
Gastos generales de administración	2 188	2 032
<b>Subtotal</b>	<b>84 747</b>	<b>76 301</b>

	2018	2017
<b>Gastos de viaje</b>		
Pasajes	14 992	11 779
Dietas	19 259	15 717
Otros	3 141	2 959
<b>Subtotal</b>	<b>37 392</b>	<b>30 455</b>
<b>Depreciación y amortización</b>	<b>3 344</b>	<b>3 174</b>
Gastos financieros		
Cargos bancarios	267	258
<b>Subtotal</b>	<b>267</b>	<b>258</b>
<b>Otros gastos</b>		
Papel y suministros de oficina y otros gastos de proyectos	2 629	4 060
Pérdidas por diferencia de cambio	4 142	1 011
Pérdidas derivadas de propiedades, planta y equipo	264	64
Deterioro del valor y bajas en libros del ejercicio actual y ejercicios anteriores	(321)	(17)
<b>Subtotal</b>	<b>6 714</b>	<b>5 118</b>
<b>Total de gastos</b>	<b>380 260</b>	<b>338 615</b>

En 2018 la provisión para pérdidas por deterioro del valor de los anticipos a los asociados en la partida de “otros gastos” es un saldo negativo, debido a la que se redujo la provisión para 2017 y se invirtió el deterioro del valor de las cuentas por cobrar en 2017.

## Nota 25 Riesgos financieros

El PNUD se encarga de las actividades de inversión de ONU-Mujeres en virtud de un acuerdo de prestación de servicios. Con arreglo al acuerdo, el PNUD aplica sus directrices de inversión y su marco de gobernanza en beneficio de ONU-Mujeres. Las inversiones se registran a nombre de ONU-Mujeres y un depositario designado por el PNUD conserva en su poder los valores negociables.

Los principales objetivos de las directrices de inversión son, por orden de importancia, los siguientes:

- a) Seguridad: conservación del capital, mediante la inversión en títulos de renta fija de gran calidad con especial hincapié en la solvencia de los emisores;
- b) Liquidez: flexibilidad para hacer frente a las necesidades de efectivo mediante inversiones en títulos de renta fija de fácil colocación y la estructuración de los vencimientos de manera que coincidan con las necesidades de liquidez;
- c) Ingresos: obtención de los máximos ingresos de las inversiones dentro de los parámetros anteriores de seguridad y liquidez.

El comité de inversiones del PNUD, integrado por personal directivo superior, se reúne trimestralmente para analizar el rendimiento de la cartera de inversiones y cerciorarse de que las decisiones de inversión se han ajustado a las directrices establecidas al respecto. ONU-Mujeres recibe del PNUD informes mensuales y trimestrales detallados sobre el rendimiento de las inversiones en los que se indica la

composición y el rendimiento de la cartera de inversiones. El Director de Gestión y Administración, el Director Adjunto de Gestión Financiera y el Jefe del Presupuesto se reúnen con la Tesorería del PNUD cada trimestre para examinar el rendimiento de la cartera de inversiones de ONU-Mujeres y proporcionar proyecciones actualizadas de los flujos de efectivo.

En 2016, ONU-Mujeres subcontrató una parte de la gestión de las inversiones de sus fondos de seguro médico posterior a la separación del servicio. Esto se hizo con el fin de garantizar un nivel adecuado de rendimiento de las inversiones, habida cuenta del carácter a más largo plazo de las obligaciones. Las existencias abarcan efectivo y equivalentes de efectivo, títulos de renta variable y títulos de renta fija. Al 31 de diciembre de 2018, esta cartera estaba clasificada como disponible para la venta.

Las inversiones administradas externamente se rigen por las directrices de inversión del seguro médico posterior a la separación del servicio. Las directrices aseguran que todas las actividades de inversión reflejen las mejores condiciones de seguridad, rendición de cuentas y responsabilidad social mientras se opera en plena conformidad con las normas más altas de calidad, eficiencia, competencia e integridad. El comité de inversiones del seguro médico posterior a la separación del servicio, del que ONU-Mujeres es miembro, examina y aprueba periódicamente esas directrices. El comité de inversiones se reúne periódicamente y recibe informes mensuales de los administradores de inversiones externos.

ONU-Mujeres está expuesta a diversos riesgos financieros derivados de los instrumentos financieros a los que está expuesta la Organización, entre ellos:

- a) Riesgo de crédito: la posibilidad de que terceros no paguen las sumas adeudadas en el momento debido;
- b) Riesgo de liquidez: la posibilidad de que ONU-Mujeres no disponga de fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones corrientes a su vencimiento;
- c) Riesgo de mercado: la posibilidad de que ONU-Mujeres sufra pérdidas financieras considerables debido a fluctuaciones desfavorables de los tipos de cambio, las tasas de interés y las cotizaciones de los títulos de inversión.

En los cuadros que figuran a continuación se indica el valor del activo financiero existente al final del ejercicio sobre la base de las clasificaciones de las IPSAS adoptadas por ONU-Mujeres.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Mantenido hasta el vencimiento</i>	<i>Disponibles para la venta</i>	<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>Valor razonable con cambios en resultados</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	–	57 295	–	57 295	71 176
Inversiones	371 050	42 220	–	–	413 270	332 490
Cuentas por cobrar	–	–	19 504	–	19 504	41 584
Anticipos	–	–	34 881	–	34 881	31 424
Otros activos	–	–	5 356	–	5 356	19 616
<b>Total de activos financieros</b>	<b>371 050</b>	<b>42 220</b>	<b>117 036</b>	<b>–</b>	<b>530 306</b>	<b>496 290</b>

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se contabilizan al costo amortizado y, al 31 de diciembre de 2018, el valor de mercado de esos activos era 0,891 millones de dólares menor que el valor en libros. Los valores en libros de los préstamos y cuentas por cobrar son una aproximación de su valor razonable. Al 31 de

diciembre de 2018, los activos disponibles para la venta se contabilizaron en su valor razonable de mercado sobre la base de los precios cotizados obtenidos de terceros calificados. ONU-Mujeres no tenía saldos pendientes de los activos financieros clasificados como valor razonable con cambios en resultados.

En los cuadros que figuran a continuación se indica el valor del pasivo financiero al final del ejercicio sobre la base de las clasificaciones de las IPSAS adoptadas por ONU-Mujeres.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Otros pasivos financieros	Valor razonable con cambios en resultados	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Cuentas por pagar	20 946	–	20 946	8 866
Otros pasivos	17 040	–	17 040	23 094
<b>Total de pasivos financieros</b>	<b>37 986</b>	<b>–</b>	<b>37 986</b>	<b>31 960</b>

Al 31 de diciembre de 2018, ONU-Mujeres no tenía pasivo financiero pendiente contabilizado a valor razonable con cambios en resultados. El valor contable de otros pasivos financieros es una aproximación de su valor razonable.

### Riesgo de crédito

ONU-Mujeres está expuesta al riesgo de crédito sobre su saldo pendiente de activos financieros, fundamentalmente el efectivo y los equivalentes de efectivo, las inversiones, las sumas por cobrar de contribuciones, los anticipos y otras cuentas por cobrar.

ONU-Mujeres mantiene cuentas bancarias en cinco monedas y en cuatro países: los Estados Unidos de América, Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia. Cuando se trata de otras monedas, ONU-Mujeres utiliza las cuentas bancarias del PNUD y recurre a los procesos de gestión de riesgos de ese organismo. ONU-Mujeres está expuesta al riesgo de incumplimiento de esas instituciones financieras.

Con respecto a sus instrumentos financieros, las directrices de inversión del PNUD establecen un límite máximo de exposición al riesgo de crédito respecto de cada contraparte e incluyen requisitos mínimos de calidad crediticia. Las estrategias de mitigación del riesgo de crédito previstas en las directrices de inversión incluyen criterios mínimos conservadores en materia de crédito según los cuales todos los emisores deben tener calificación “investment grade” y establecen límites con respecto al vencimiento y las contrapartes en función de la calificación crediticia. Las directrices de inversión exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Las inversiones permitidas están limitadas a los instrumentos de renta fija de organismos soberanos, supranacionales, gubernamentales o federales y bancos. El PNUD lleva a cabo las actividades de inversión y las oficinas de ONU-Mujeres no están autorizadas a realizar tales actividades.

Para evaluar el riesgo de crédito de los instrumentos financieros se utilizan las calificaciones crediticias de las tres principales agencias de calificación crediticia: Moody’s, Standard & Poor’s y Fitch. Al 31 de diciembre de 2018, los instrumentos financieros en los que invertía ONU-Mujeres tenían una calificación “investment grade”, como se indica en el siguiente cuadro (presentado según los criterios de calificación de Standard & Poor’s).

### Calificaciones crediticias de las inversiones gestionadas por el PNUD

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

31 de diciembre de 2018	AAA	AA+	AA-	AA	A+	A	Total
Instrumentos del mercado monetario	–	–	–	–	30 000	35 000	65 000
Bonos y pagarés	163 491	59 428	41 816	36 316	4 999	–	306 050
<b>Total</b>	<b>163 491</b>	<b>59 428</b>	<b>41 816</b>	<b>36 316</b>	<b>34 999</b>	<b>35 000</b>	<b>371 050</b>

31 de diciembre de 2017	AAA	AA+	AA-	AA	A+	A	Total
Instrumentos del mercado monetario	–	–	–	10 000	–	–	10 000
Bonos y pagarés	152 498	14 957	56 020	29 910	9 999	15 001	278 385
<b>Total</b>	<b>152 498</b>	<b>14 957</b>	<b>56 020</b>	<b>39 910</b>	<b>9 999</b>	<b>15 001</b>	<b>288 385</b>

### Calificaciones crediticias de las inversiones gestionadas por administradores externos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

31 de diciembre de 2018	AAA	AA+	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	Tesoro de los Estados Unidos	Sin calificar	Total
Bonos y pagarés	181	159	150	496	167	167	366	410	1 282	13 327	16 705
<b>Total</b>	<b>181</b>	<b>159</b>	<b>150</b>	<b>496</b>	<b>167</b>	<b>167</b>	<b>366</b>	<b>410</b>	<b>1 282</b>	<b>13 327</b>	<b>16 705</b>

31 de diciembre de 2017	AAA	AA+	AA-	A+	A	BBB+	BBB	Tesoro de los Estados Unidos	Sin calificar	Total	
Bonos y pagarés	–	188	271	212	353	261	1 102	336	2 003	11 357	16 083
<b>Total</b>	<b>–</b>	<b>188</b>	<b>271</b>	<b>212</b>	<b>353</b>	<b>261</b>	<b>1 102</b>	<b>336</b>	<b>2 003</b>	<b>11 357</b>	<b>16 083</b>

En el caso de otros recursos, el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de ONU-Mujeres exigen que los gastos se efectúen solo después de recibir los fondos de los donantes, con lo que se reduce considerablemente el riesgo financiero para la Entidad en relación con las contribuciones por recibir.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que ONU-Mujeres tenga dificultades para cumplir las obligaciones derivadas de sus cuentas por pagar y sus otros elementos del pasivo y de las transferencias de efectivo prometidas a los programas. ONU-Mujeres no corre riesgos de liquidez significativos puesto que sus operaciones e inversiones se gestionan con arreglo a su presupuesto y con la debida consideración de las necesidades de efectivo para su funcionamiento.

Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo para el funcionamiento sobre la base de las previsiones de los flujos de efectivo. A la hora de seleccionar los vencimientos de las inversiones, se estudia el calendario de necesidades de financiación futuras de la organización. ONU-Mujeres mantiene una parte suficiente de su efectivo y sus inversiones en efectivo y equivalentes de efectivo (12 %) e inversiones corrientes (46 %) para poder atender sus compromisos en la fecha de vencimiento, como se indica en el cuadro que figura a continuación y en las notas 6 y 7.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018	Porcentaje	31 de diciembre de 2017	Porcentaje
Saldos de efectivo	4 574	1	26 245	7
Equivalentes de efectivo	52 721	11	44 931	11
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo (en cifras netas)</b>	<b>57 295</b>	<b>12</b>	<b>71 176</b>	<b>18</b>
<b>Inversiones</b>				
Inversiones corrientes	216 936	46	104 163	26
Inversión no corriente	196 334	42	228 327	56
<b>Total de inversiones corrientes y no corrientes</b>	<b>413 270</b>	<b>88</b>	<b>332 490</b>	<b>82</b>
<b>Total de inversiones, efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>470 565</b>	<b>100</b>	<b>403 666</b>	<b>100</b>

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que ONU-Mujeres quede expuesta a posibles pérdidas financieras debido a fluctuaciones desfavorables de los precios de mercado de los instrumentos financieros, incluidas las variaciones de las tasas de interés, los tipos de cambio y la cotización de los valores.

*Riesgo de tasa de interés*

El riesgo de tasa de interés se deriva de los efectos de las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado en:

- a) El valor razonable de los activos y pasivos financieros;
- b) Los flujos de efectivo futuros.

Una parte (el 10,2 %) de la cartera de inversiones de la Entidad se ha clasificado como inversiones disponibles para la venta, que se contabilizan a valor razonable con cambios en el activo neto/patrimonio neto, lo que expone a ONU-Mujeres al riesgo de tasa de interés. No obstante, una parte considerable (el 89,8 %) de la cartera de inversiones está clasificada como inversiones que se mantienen hasta el vencimiento, en lugar de ajustarse al valor de mercado. Los cambios en las tasas de interés no influyen en el valor en libros de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y, por lo tanto, no tienen repercusiones significativas en los activos netos ni en el superávit o déficit registrados en los estados financieros.

ONU-Mujeres invierte en deuda de tasa de interés variable en dólares de los Estados Unidos, lo que la expone a las fluctuaciones de los flujos de efectivo futuros. Ello expone a la Entidad a una disminución de los flujos de efectivo futuros por ingresos en concepto de intereses en un entorno de tasas de interés a la baja, y a un aumento de los flujos de efectivo futuros por ingresos en concepto de intereses en un entorno de tasas de interés al alza. Al 31 de diciembre de 2018, ONU-Mujeres no tenía valores de renta fija de interés variable en circulación.

*Riesgo del precio de los títulos de renta variable*

En 2018, ONU-Mujeres tenía inversiones en títulos de renta variable en su cartera de fondos del seguro médico posterior a la separación del servicio, gestionada externamente. En el cuadro que figura a continuación se presenta la sensibilidad al precio de las inversiones en títulos de renta variable ante una variación del 5 % en los

precios de las acciones. La sensibilidad afecta a las inversiones en títulos de renta variable clasificadas como disponibles para la venta, que están ajustadas al valor de mercado a través del activo neto/patrimonio neto; por lo tanto, los cambios de precio no afectarían al superávit o déficit de ONU-Mujeres.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Valor de mercado al 31 diciembre de 2018	Efectos en los estados financieros	Repercusiones en los estados financieros	
		Activo neto	Excedente o déficit
25 515	Aumento del 5 %	1 276	–
25 515	Disminución del 5 %	(1 276)	–

#### *Riesgo de tipo de cambio*

ONU-Mujeres está expuesta al riesgo de tipo de cambio derivado de los activos financieros denominados en moneda extranjera y de pasivos financieros que deben liquidarse en moneda extranjera.

ONU-Mujeres recibe las contribuciones de los donantes principalmente en dólares de los Estados Unidos, pero también en algunas de las principales monedas extranjeras, incluidas la libra esterlina, el euro, la corona sueca y la corona noruega. ONU-Mujeres evalúa continuamente su necesidad de mantener efectivo y otros activos en moneda extranjera, a la luz de sus obligaciones en moneda extranjera, durante las reuniones trimestrales con la Tesorería del PNUD. ONU-Mujeres comenzó a aplicar una estrategia de cobertura de riesgos en marzo de 2015.

Al 31 de diciembre de 2018, todas las inversiones de ONU-Mujeres estaban denominadas en dólares de los Estados Unidos. Sin embargo, se mantenían saldos de efectivo en varias monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, que representaban el 93,8 % del total de los saldos de efectivo.

La Tesorería del PNUD utiliza instrumentos derivados, como contratos de divisas a plazo, opciones y opciones estructuradas, para gestionar la exposición de la Entidad al riesgo de tipo de cambio. Estos derivados están ajustados al valor de mercado y las ganancias o pérdidas se reconocen en el superávit y déficit del estado de rendimiento financiero. Al 31 de diciembre de 2018, ONU-Mujeres no tenía posiciones abiertas en instrumentos derivados.

#### *Otros riesgos relacionados con el precio*

ONU-Mujeres está expuesta a los riesgos relacionados con el precio derivados de las variaciones en los precios de los instrumentos financieros que pueden fluctuar debido a factores distintos de los cambios en las tasas de interés o las fluctuaciones monetarias. La naturaleza conservadora de las directrices de inversión del PNUD reduce la posible exposición a otros riesgos relacionados con el precio.

### **Nota 26**

#### **Conciliación del presupuesto**

El estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) se prepara con el mismo formato que el presupuesto institucional original aprobado para 2018-2019, en el que se incluyen además las cuotas (actividades del presupuesto ordinario). Como los estados financieros se preparan con arreglo a las IPSAS y para el presupuesto se emplea la contabilización por el principio de caja modificado, los resultados financieros (reales) se ajustan para hacer una

comparación con el presupuesto presentado en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales. Los principales cambios entre los resultados financieros determinados con arreglo a las IPSAS y los resultados que siguen el criterio presupuestario se deben a diferencias en el tratamiento del costo de los activos, los beneficios adquiridos y los anticipos de efectivo a los asociados y al personal.

El presupuesto integrado se prepara y presenta cada dos años. El año 2018 representa aproximadamente el 50 % de las estimaciones presupuestarias integradas para el bienio 2018-2019.

**a) Actividades del presupuesto ordinario – cuotas de 2018**

Para el año 2018, la diferencia total presenta un exceso de gastos de 1,6 millones de dólares debido a las contribuciones a la reserva para el seguro médico posterior a la separación del servicio, que ONU-Mujeres debe hacer en virtud de su plan de financiación de obligaciones por terminación del servicio, mientras que el presupuesto prorrateado solo permite un sistema de pagos con cargo a los ingresos corrientes.

**b) Actividades de desarrollo – contribuciones voluntarias de 2018**

**i) Programa**

Los presupuestos iniciales reflejaban las estimaciones originales utilizadas en el presupuesto integrado para el bienio 2018-2019, que a su vez se basaban en las proyecciones de recursos totales de 880 millones de dólares en contribuciones voluntarias para el bienio. El total de contribuciones voluntarias presupuestadas originalmente para 2018 fue de 440 millones de dólares.

Las diferencias totales del programa ascienden a 25,4 millones de dólares, distribuidas entre recursos ordinarios y otros recursos como se indica a continuación:

a) Los gastos de programas sufragados con cargo a los recursos ordinarios son 3,2 millones de dólares inferiores a la suma presupuestada. Las diferencias entre los gastos presupuestados y los gastos reales se deben a que los gastos efectivos de personal fueron superiores a los gastos pro forma (estimados) y a las vacantes. Las tasas de ejecución efectivas para el programa básico fueron de un 91,5 % como promedio;

b) Los gastos de programas sufragados con cargo a otros recursos son 22,2 millones de dólares inferiores a la suma presupuestada. Esta diferencia puede deberse a factores relacionados con la alineación del presupuesto total del proyecto con los ingresos previstos para el año en situaciones en que los ingresos tal vez no se hayan recibido antes de fin de año debido a cambios introducidos en los entregables y los productos previstos del proyecto, con el resultado de que los ingresos y los entregables modificados del proyecto se arrastran al ejercicio siguiente. Las diferencias también pueden deberse al hecho de que los gastos de personal se presupuestan utilizando gastos pro forma (estimados), mientras que los gastos reales pueden ser inferiores o deberse a las vacantes de puestos. Los proyectos financiados con contribuciones de los donantes son en su mayoría plurianuales, de manera que los entregables se pueden modificar, según sea necesario, durante el ciclo de vida del proyecto, y los recursos no utilizados del proyecto se trasladan al ejercicio siguiente. La tasa media de ejecución fue del 80,9 %.

**ii) Presupuesto institucional (eficacia del desarrollo, actividades de coordinación de las Naciones Unidas, actividades de gestión y fines especiales)**

El presupuesto institucional comprende las siguientes categorías de clasificación de gastos: eficacia del desarrollo; actividades de coordinación de las Naciones Unidas para el desarrollo; actividades de gestión, incluida la evaluación, auditoría e investigaciones; y fines especiales. Las diferencias entre el presupuesto final y los gastos por valor de 11

millones de dólares se deben principalmente al hecho de que los gastos efectivos de personal son inferiores a los gastos pro forma (estimados) y a las vacantes. La tasa de ejecución del presupuesto institucional fue del 88,4 %. El presupuesto institucional solo puede realizar gastos durante el ejercicio presupuestario anual. Los saldos no utilizados se reintegran a la cuenta de ONU-Mujeres, de conformidad con el párrafo 18.3 del reglamento financiero, y forman parte del excedente acumulado de recursos ordinarios.

*Ajustes derivados de los criterios contables*

El presupuesto se prepara aplicando el criterio de caja modificado y los estados financieros se preparan siguiendo el sistema de valores devengados de conformidad con las IPSAS. Para conciliar el resultado del presupuesto con el estado de flujos de efectivo, los elementos que no son de efectivo se eliminan como diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables. Los principales ajustes que tienen repercusiones en la conciliación del presupuesto y el estado de rendimiento financiero son los siguientes:

- Los gastos de capital se capitalizan y amortizan a lo largo de la vida útil según el sistema de valores devengados (en el presupuesto se contabilizan generalmente como gastos del ejercicio en curso);
- En la contabilidad en valores devengados, los pasivos por prestaciones de los empleados se contabilizan en el estado de situación financiera y los movimientos de los pasivos afectan al estado de rendimiento financiero;
- Las obligaciones por liquidar se incluyen en la presentación de información presupuestaria, pero no se reconocen en la contabilidad en valores devengados.

*Diferencias temporales*

En la conciliación no existen diferencias temporales.

*Diferencias de presentación*

Las diferencias de presentación obedecen a diferencias del formato y de los sistemas de clasificación empleados en los estados de flujos de efectivo y de comparación de los importes presupuestados y reales. Por lo tanto, las diferencias de presentación que aparecen en la conciliación se deben a los ingresos.

**Conciliación: resultado presupuestario con flujos netos de efectivo**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Total</i>
Importe real en una base comparable de acuerdo con lo presentado en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales	(368 620)	–	(368 620)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	26 737	(80 102)	(53 365)
Diferencias de presentación	404 718	–	404 718
<b>Importes reales en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>62 835</b>	<b>(80 102)</b>	<b>(17 267)</b>

**Nota 27**

**Transacciones entre partes relacionadas**

**Órganos rectores**

ONU-Mujeres actúa bajo la dirección de una Junta Ejecutiva, de conformidad con el párrafo 57 b) de la resolución 64/289 de la Asamblea General, que estipula que la Asamblea, el Consejo Económico y Social y la Junta Ejecutiva de la Entidad constituirán la estructura de gobernanza intergubernamental de varios niveles para las actividades operacionales y proporcionarán orientación normativa operacional a la Entidad. La Junta Ejecutiva está integrada por 41 miembros (elegidos de entre cinco grupos regionales y un grupo de países contribuyentes), que no perciben remuneración alguna de ONU-Mujeres.

La Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres también colabora con las juntas ejecutivas de otras entidades operacionales de las Naciones Unidas en un intento de armonizar el planteamiento de las actividades operacionales. Esta colaboración también brinda la oportunidad de intercambiar experiencias y coordinar las actividades de programas relativas a la igualdad de género y la incorporación de la perspectiva de género en todo el sistema de las Naciones Unidas. La labor de la Junta Ejecutiva se rige por su reglamento.

**Personal directivo clave**

El personal directivo clave está compuesto por la Directora Ejecutiva, dos Subsecretarías Generales y seis Directores Superiores, que tienen autoridad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad y ejecutar su mandato.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Número de personas</i>	<i>Remuneración y ajuste por lugar de destino</i>	<i>Prestaciones</i>	<i>Planes de pensión y de seguro médico</i>	<i>Remuneración total 2018</i>	<i>Anticipos pendientes</i>	<i>Préstamos pendientes de pago</i>
9	1 622	99	690	2 412	19	–

La remuneración total del personal directivo clave incluye: sueldos netos; ajuste por lugar de destino; prestaciones, como subsidios y subvenciones; y contribuciones del empleador al plan de pensiones y el seguro médico. Los anticipos son aquellos que se efectúan con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal. Al 31 de diciembre de 2018, el valor del seguro médico posterior a la separación del servicio y de las prestaciones de repatriación y por muerte para el personal directivo clave, incluido en los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados, ascendía a 3,3 millones de dólares, como se determinó en la valuación actuarial.

**Nota 28**

**Compromisos y contingencias**

**a) Compromisos abiertos**

Al 31 de diciembre de 2018, los compromisos de ONU-Mujeres para la adquisición de bienes y servicios diversos contratados pero no recibidos ascendían a 30 millones de dólares (17,7 millones de dólares en 2017).

**b) Compromisos de arrendamiento**

Al 31 de diciembre de 2018, ONU-Mujeres tenía las obligaciones futuras correspondientes a pagos mínimos en concepto de arrendamiento que se indican en el siguiente cuadro.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Obligaciones respecto a arrendamientos de propiedades:		
De menos de 12 meses	8 963	9 224
De 1 a 5 años	16 838	20 153
De más de 5 años	3 862	2 162
<b>Total de obligaciones respecto de arrendamientos de propiedades</b>	<b>29 663</b>	<b>31 539</b>

Los arrendamientos contractuales típicos de ONU-Mujeres duran entre 1 y 10 años, pero algunos arrendamientos permiten la rescisión anticipada en un plazo de 30, 60 o 90 días. A menudo los arrendamientos incluyen cláusulas que permiten múltiples renovaciones del contrato al año y por alquileres considerablemente inferiores a los existentes en el mercado. La diferencia agregada entre los alquileres previstos en los contratos de arrendamiento y los respectivos precios de mercado se contabiliza como un ingreso por contribución en especie.

**c) Pasivos legales o contingentes**

Al 31 de diciembre de 2017, ONU-Mujeres no tenía pasivos contingentes.

**Nota 29**

**Hechos ocurridos después de la fecha de balance**

La fecha de balance en el caso de ONU-Mujeres es el 31 de diciembre de cada año. La fecha de certificación y envío de los estados financieros es el 30 de abril del año posterior al cierre del ejercicio económico. A la fecha de la firma de los presentes estados financieros no había ocurrido ningún hecho significativo, favorable o desfavorable, entre la fecha del balance y la fecha en que se autorizó la emisión de los estados financieros que pudiera haber repercutido en ellos.

